



SAYULA

AYUNTAMIENTO 2015-2018
GOBIERNO CON PRINCIPIOS



EL SAYULA

QUE TODOS QUEREMOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAYULA, JALISCO

2015 • 2018

DIRECTORIO

Ingeniero Jorge Campos Aguilar
Presidente Municipal

Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales
Síndico

Abogado Arturo Fernández Ramírez
Secretario General

Licenciada Patricia García Cárdenas
Regidora

Ciudadano Roberto Flores Ochoa
Regidor

Ciudadana María Concepción Figueroa Zúñiga
Regidora

Ingeniero Juan Alfonso Barajas Arias
Regidor

Licenciada Adelí Sedano Becerra
Regidora

DIRECTORIO

Licenciada Fabiola Candelario Morales
Regidora

Ciudadano Andrés Sánchez Sánchez
Regidor

Licenciado Víctor Enrique González Jiménez
Regidor

Abogado Amílcar Rafael Morales González
Regidor

CONTENIDO

1. Mensaje del Presidente **pág. 01**

2. Sobre el Plan Municipal de Desarrollo **pág. 03**

- 2.1 Marco normativo
- 2.2 Marco metodológico

3. Diagnostico municipal **pág. 06**

- 3.1 Dimensión demográfica
- 3.2 Dimensión socioeconómica
- 3.3 Dimensión sociopolítica
- 3.4 Dimensión socioambiental
- 3.5 Dimensión sociocultural

4. Consulta ciudadana **pág. 43**

- 4.1 Encuesta a la población
- 4.2 Buzón
- 4.3 Entrevistas en profundidad
- 4.4 Comités de barrios

5. Prioridades municipales **pág. 71**

6. Modelo de desarrollo **pág. 74**

- 6.1 El Sayula que todos queremos
- 6.2 Gobierno con principios
- 6.3 Vocacionamiento compartido
- 6.4 Eje Transversal
- 6.5 Ejes Rectores

CONTENIDO

Eje 1 Buen gobierno y
participación ciudadana
Eje 2 Servicios públicos modernos
Eje 3 Economía sustentable
Eje 4 Desarrollo social incluyente
Eje 5 Seguridad para todos

7. Seguimiento y evaluación

pág. 98

8. Fuentes

pág. 99

1. Mensaje del Presidente

El municipio es la célula del Estado mexicano, ya que se encuentra en constante interrelación con los ciudadanos y gestiona su espacio público. En los últimos años han sucedido cambios vertiginosos en el ejercicio público auspiciado por las tecnologías y el desarrollo de la propia sociedad. Hoy los ciudadanos son entes activos que van por delante de la autoridad.

En dicho tenor de ideas es que he asumido mi mandato como Presidente del Municipio de Sayula, Jalisco. Al mismo tiempo, en el gobierno municipal que encabezo hemos asumido el compromiso de estar en constante relación con la sociedad para lograr mejores políticas que incidan en el bien común.

El presente Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, es un instrumento de planeación que regirá las actividades de los próximos años de la administración municipal. Por primera vez en la historia de Sayula, se elaboró este documento a través de un proceso inverso a lo que se venía realizando, es decir, se partió de las necesidades de la ciudadanía para, en función a ello, poder construir los objetivos, estrategias y líneas de acción del gobierno municipal.

La gran apuesta para esta administración es el fortalecimiento del tejido social y la recuperación del espacio público. En base al diagnóstico presentado se puede visualizar que uno de los principales problemas que tiene el municipio es el estado fragmentado en que se encuentra el individuo, la familia y la sociedad en general. Por otro lado, desde el punto de vista de la consulta ciudadana, las personas indicaron que el espacio público se encontraba abandonado. Por eso es que el eje transversal de la política municipal durante esta administración serán ambas problemáticas.

Aunado a lo anterior, hemos establecido cinco ejes rectores en donde se agrupan todas las actividades y estrategias de la presente administración municipal. A saber, Eje 1 Buen Gobierno y Participación Ciudadana, Eje 2 Servicios Públicos Modernos, Eje 3 Economía Sustentable, Eje 4 Desarrollo Social Incluyente, y, Eje 5 Seguridad para Todos.

En suma, este es un instrumento que nos ayudará a hacer posible "El Sayula que todos queremos".

Atentamente
Sayula, Jalisco, Marzo de 2016

Ingeniero Jorge Campos Aguilar
Presidente Municipal de Sayula, Jalisco

2. Sobre el Plan Municipal de Desarrollo

2.1 Marco normativo

El Plan Municipal de Desarrollo de Sayula 2015-2018 se encuentra fundamentado en lo dispuesto por los artículos 26 apartado A párrafo primero y segundo, en el artículo 27 tercer párrafo, así como en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. También se fundamenta en lo dispuesto en el numeral 15 fracción VI, en el artículo 73 y en el artículo 80 fracción VII, todos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

De igual forma, se encuentra fundado legalmente en lo dispuesto en los artículos 37 fracción XI y 47 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en lo señalado en los arábigos 38 al 53 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Complementariamente, el presente documento se alinea y constituye tomando en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 y el Plan de Desarrollo de la Región Lagunas.

2.2 Marco metodológico

Este Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 parte de un proceso de planeación democrática y de participación ciudadana. Los objetivos, estrategias y líneas de acción se han establecido para dar respuesta a la problemática más relevante detectada en fuentes documentales de carácter oficial y por las manifestadas por la población.

Para tal efecto, fue necesario llevar a cabo en primer lugar un proceso de diagnóstico de la situación que guarda el municipio desde diferentes aspectos demográficos, sociales,

políticos, ecológicos y culturales con el apoyo de fuentes secundarias y documentales de carácter oficial. Dicho diagnóstico fue elaborado en su totalidad por académicos del ITESO. La finalidad fue la de observar desde fuentes secundarias y documentales, las áreas de mejora y atención en las que se debe enfocar el municipio con un énfasis de problemas por atender.

En segundo lugar, y fundamentados en la participación ciudadana y el principio de la democracia, se llevó durante el mes de enero del presente año 2016 dos mil dieciséis, un ejercicio denominado Consulta Ciudadana. Durante la misma, se efectuó una encuesta dirigida a diferentes grupos poblacionales del municipio, se habilitó y dio publicidad a un correo electrónico institucional donde los ciudadanos podrían enviar sus propuestas en función a la solución de problemas, se llevaron a cabo entrevistas en profundidad semiestructuradas a diferentes actores del municipio, y en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano y la constitución de las Asociaciones Vecinales, se detectó la problemática con que cuenta el municipio de manera territorial.

Las encuestas se realizaron en todo el municipio y se encuestaron a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores con cuestionarios independientes entre cada grupo poblacional, dado que las circunstancias y necesidades de cada uno de ellos son diferentes. Las cuatro encuestas tienen un nivel de confianza del 94% noventa y cuatro por ciento y un error del 6% seis por ciento. La finalidad fue detectar la problemática de cada grupo poblacional, el nivel de confianza que les brinda el Gobierno Municipal y la visión a futuro que tienen de Sayula.

El correo electrónico institucional actuó con un carácter de buzón de sugerencias para que los ciudadanos pudieran remitir sus propuestas en función a una problemática detectada y su posible solución desde el ámbito de competencia municipal. En cuanto a las entrevistas en profundidad semiestructuradas llevadas a cabo con diferentes actores del municipio, se entrevistaron a ciudadanos con liderazgo en diversos ámbitos como el educativo, social, empresarial o cultural. La finalidad fue la de indagar con mayor profundidad la problemática que detectan dentro del municipio desde su esfera de actividades. Dentro de este mismo rubro y con la misma técnica, fueron entrevistados la totalidad de regidores del municipio y funcionarios de primer nivel del Ayuntamiento. Otra fuente para poderse allegar a la problemática que prevalece dentro del municipio, fue la generada por la Dirección de Desarrollo Humano dentro de su Plan de Trabajo para la Constitución de las Asociaciones Vecinales. Dicha problemática fue catalogada con carácter de territorial dada su naturaleza. En general la finalidad de la Consulta Ciudadana fue la de indagar desde fuentes primarias, de las necesidades y problemáticas que se viven dentro del municipio.

Con el Diagnóstico y la Consulta Ciudadana se obtuvo una radiografía de la problemática del municipio que fue complementaria. Una vez obtenidos dichos documentos, que se integran dentro del presente documento, se llevó a cabo un análisis a efectos de elaborar un árbol de problemas para posteriormente generar las líneas de trabajo que ha de seguir el gobierno municipal por medio de objetivos, estrategias y líneas de acción. Dicho análisis y configuración del modelo de desarrollo fue elaborado en su totalidad por académicos de El Colegio de Jalisco, A.C.

3. Diagnóstico municipal

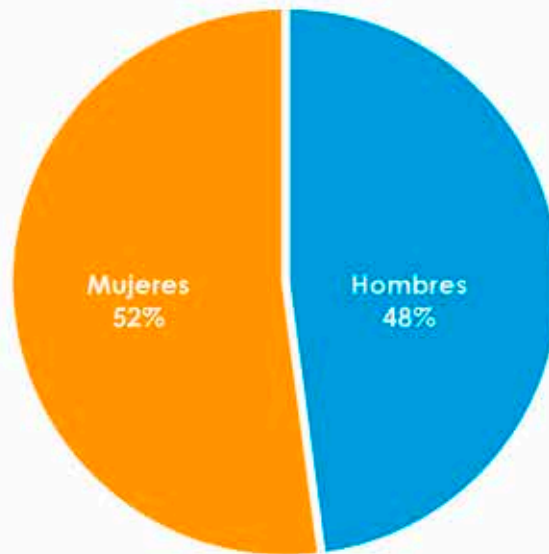
3.1 Dimensión demográfica

En este apartado se presentarán las cifras más relevantes en torno a los datos demográficos del municipio de Sayula, Jalisco, que pueden ser motivo de generación de políticas públicas por parte del gobierno municipal o de otros actores sociales que quieran incidir en este territorio.

Composición de la población

De acuerdo al último censo de población realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, en el año 2010 dos mil diez, en el municipio de Sayula hay 34,829 treinta y cuatro mil ochocientos veintinueve personas, de las cuales el 26.9% veintiséis punto nueve por ciento, tiene una edad que fluctúa entre los 15 quince y los 29 veintinueve años, es decir, uno de cada cuatro sayulenses son adolescentes o jóvenes. La población de 60 sesenta años o más representa el 10.1% diez punto uno por ciento, de los habitantes del municipio, por otro lado, los niños de edades entre 1 uno y 5 cinco años son 4,307 cuatro mil trescientos siete que representan el 12.36% doce punto treinta y seis por ciento, de la población. La edad mediana en Sayula son 25 veinticinco años. En cuanto al género, las mujeres en Sayula son 18,096 dieciocho mil noventa y seis y los hombres 16,733 dieciséis mil setecientos treinta y tres.

Gráfica 3.1. Distribución por género



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI.

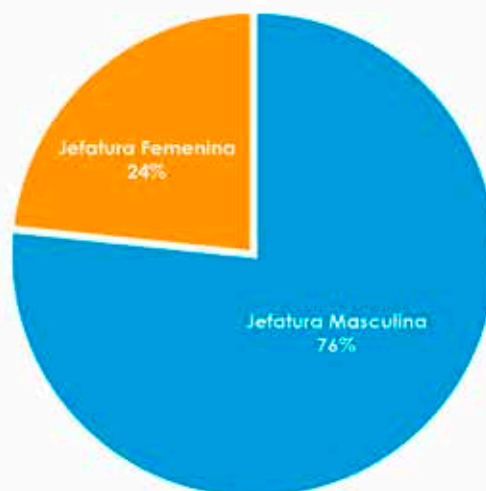
En el año 2013 dos mil trece hubo 644 seiscientos cuarenta y cuatro nacimientos frente a 238 doscientos treinta y ocho defunciones, hubo 166 ciento sesenta y seis matrimonios frente a 25 veinticinco divorcios.

Todos los datos citados en cuanto a la conformación demográfica de Sayula, nos llevan a afirmar que la población mayoritaria en nuestro municipio son jóvenes y adultos, jóvenes mujeres, con lo que se puede afirmar que es necesario generar políticas públicas dirigidas a este sector por ser el mayoritario.

Hogares

En el municipio existen 8,302 ocho mil trescientos dos hogares, el tamaño promedio de estos es de 4.18 cuatro punto dieciocho personas (que es un número normal para una familia nuclear) y el promedio de hijos por mujeres mayores de 12 años es de 2.5 dos punto cinco. De los hogares sayulenses, en 1,971 mil novecientos setenta y uno (23.7% veintitrés punto siete por ciento) casos la jefatura es femenina, mientras que en 6,330 seis mil trescientos treinta (76.3% setenta y seis punto tres por ciento) la jefatura es masculina, es decir, uno de cada cuatro hogares en Sayula tiene como jefa de familia a una mujer, hecho que tiene que ser tomado en cuenta por el gobierno municipal.

Gráfica 3.2. Tipos de jefatura de hogares



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI.

En cuanto a los servicios con que cuentan las viviendas, los datos son los siguientes:

- a)** Viviendas con piso distinto a la tierra: 7744 (93.2%).
- b)** Viviendas conectadas a la red pública de agua: 8186 (98.6%).
- c)** Viviendas con drenaje: 8141 (98%).
- d)** Viviendas con excusado: 8186 (98.6%).
- e)** Viviendas con energía eléctrica: 8236 (99.2%).
- f)** Viviendas con refrigerador: 7546 (90.89%).
- g)** Viviendas con televisión: 8003 (96.39%).
- h)** Viviendas con lavadoras: 6296 (75.8%).
- i)** Viviendas con computadoras: 2160 (26%).

Se puede afirmar que los hogares de Sayula cuentan con la mayoría de los servicios básicos. Dos asuntos que llaman la atención, es que sólo uno de cada cuatro hogares tiene computadora y que un hogar de cada cuatro tenga jefatura femenina, esta información puede dar pie a la generación de una política pública municipal.

Salud

La población derechohabiente en el municipio es de 25,082 veinticinco mil ochenta y dos (72.3% setenta y dos punto tres por ciento) personas, mientras que hay 9,646 nueve mil seiscientos cuarenta y seis (27.6% veintisiete punto seis por ciento) que no tienen acceso a ningún servicio de salud. De entre los asegurados, 10,182 diez mil ciento ochenta y dos están adscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, y 2,006 dos mil seis en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE. Las familias beneficiadas por el Seguro Popular son 5,327 cinco mil trescientos veintisiete.

Uno de los problemas que más vulneran la calidad de vida de una familia es la falta de acceso a servicios de salud. El que casi uno de cada tres sayulenses tenga este problema representa un enorme desafío para el gobierno municipal y requiere de un programa particular y urgente.

Gráfica 3.3. Acceso a la salud



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI.

Las unidades médicas en el municipio de Sayula son seis: cuatro de la Secretaría de Salud (cabecera municipal, Delegación de Usmajac, Agencia de El Reparo y Agencia de Tamaliahua), una del IMSS y otra del ISSSTE. El personal médico son 62 sesenta y dos personas, el promedio de médicos es de 10.3 diez punto tres por unidad médica. Cada médico atiende en promedio a 1,709 mil setecientos nueve personas por año y en cada unidad médica se dan 17,661 diecisiete mil seiscientos sesenta y una consultas anuales. Es decir, no sólo hay problema de acceso a la salud, sino que los servicios existentes están saturados, con lo que también se puede sostener que existe un problema con la calidad de los servicios médicos.

Educación

En lo referente a la infraestructura de educación en el municipio los datos más recientes se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 3.1. Escuelas y docentes

Nivel	N° de escuelas	N° de docentes
Pre-escolar	22	70
Primaria	23	156
Secundaria	7	124
Bachillerato	5	85
Formación para el trabajo	2	2

FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI.

La tasa de alfabetización en Sayula es del 99.24% noventa y nueve punto veinticuatro por ciento y para el año de 2010 dos mil diez el grado promedio de escolaridad de la población de 15 quince años en adelante era de 8.24 ocho punto veinticuatro años, es decir, hasta segundo año de secundaria. La población de 15 quince años o más con primaria concluida

es de 13,358 trece mil trescientos cincuenta y ocho personas, mientras que 2,835 dos mil ochocientos treinta y cinco sayulenses concluyeron la licenciatura y sólo 167 ciento sesenta y siete tienen un posgrado de acuerdo al último censo de población en el año 2010 dos mil diez. Aunado a lo anterior, en los últimos años se estableció un módulo dentro del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Número 19 diecinueve del Instituto Tecnológico de Tlajomulco, en el cual se ofertan carreras a nivel licenciatura que atienden a una población aproximada de 200 doscientos alumnos en un sistema semiescolarizado. Sin embargo, lo que se puede apreciar es que las necesidades de acceso a la educación básica en el municipio están cubiertas, pero el acceso a educación superior es deficiente, y para que un sayulense estudie una licenciatura tiene que salir del municipio y son muy pocas las personas que tienen acceso a un posgrado. Este problema puede ser objeto de una acción de gobierno municipal.

3.2 Dimensión socioeconómica

Pasando a otros aspectos, para realizar un diagnóstico de la dinámica socioeconómica de un territorio, más que ver la distribución de actividades en sectores, lo más pertinente es analizar los datos de pobreza que hay y las necesidades que la población plantea en este aspecto, asumiendo que la economía en el municipio de Sayula está asentada en actividades del sector primario (agricultura) y terciario (servicios).

La última información disponible sobre pobreza municipal del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) del año 2010 dos mil diez, arroja los siguientes resultados para el municipio de Sayula.

Tabla 3.2. Pobreza en Sayula

Niveles de pobreza	Porcentaje	Número de personas
Pobreza extrema	5.2%	1,388
Pobreza moderada	44.8%	11,868
Pobreza	50.1%	13,257
Vulnerables por carencias sociales	21.3%	5,635
Vulnerables por ingresos	11.0%	2,921
No pobres, ni vulnerables	17.6%	4,662

FUENTE: Elaboración propia con datos de Coneval.

Aunque Sayula es un municipio donde se han gestado algunos procesos de desarrollo local y que en algunos momentos en la década pasada fue considerado un enclave de la agricultura del Sur de Jalisco, la población que se mantiene en la pobreza es la mitad, situación que representa un grave problema para el municipio. A esto hay que añadir que otro 32% treinta y dos por ciento de los sayulenses tienen algún tipo de vulnerabilidad. Si este asunto se mira desde otra óptica, sólo el 17.6% diecisiete punto seis por ciento de los habitantes del municipio tienen lo que se puede considerar una vida digna, es decir, que no son pobres y no son vulnerables. Esto supone uno de los retos más importantes para el gobierno local.

Gráfica 3.4. Pobreza en Sayula



FUENTE: Elaboración propia con datos de Coneval.

En lo que respecta a las carencias que vive la población de Sayula, los datos son:

Tabla 3.3. Carencias sociales en Sayula

Carencias sociales	Potcentaje	Número de personas
Rezago educativo	17.4%	4,594
Acceso a servicios de salud	25.0%	6,608
Acceso a la seguridad social	59.8%	15,845
Calidad y espacios de vivienda	9.1%	2,422
Acceso a servicios básicos en la vivienda	2.4%	648
Acceso a la alimentación	17.7%	4,689

FUENTE: Elaboración propia con datos de Coneval.

Si se analizan las carencias que tienen los habitantes de Sayula, sobresale que casi el 60% sesenta por ciento no tiene acceso a la seguridad social, con lo que se anticipa un problema muy serio en algunos años con las personas de la tercera edad. Se refrenda que el acceso a servicios de salud aqueja a una buena parte de la población y aparece como un problema grave que más de 4,600 cuatro mil seiscientas personas tienen problemas de acceso a la alimentación, situación que resulta paradójica para un municipio como Sayula que es productor de alimentos.

Si se comparan los niveles de pobreza prevalecientes en los principales municipios del Sur de Jalisco, Sayula se ubica en el tercer lugar de los que menos pobreza tienen, sólo por debajo de Zapotlán El Grande y de Zapotiltic. Sin embargo, si comparamos a Sayula con Zapotlán, tenemos que los pobres extremos proporcionalmente triplican a los zapotlenses, que la pobreza moderada es el doble que en Ciudad Guzmán y que las personas que viven en condiciones dignas de vida en Zapotlán El Grande son casi el doble de las que hay proporcionalmente en Sayula, es decir, los avances que este municipio puede tener en combate a la pobreza son todavía muchos en comparación de municipios de la misma región.

Tabla 3.4. Comparación de la pobreza con municipios de la región

Municipios del Sur de Jalisco	Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerables	No pobre y no vulnerable
Mazamilla	8.1	48.4	35.5	8.0
San Gabriel	6.2	40.9	45	7.8
Sayula	5.2	44.8	32.3	17.6
Tamazula	5.9	42.0	40.7	11.4
Tapalpa	11.7	53.4	30.7	4.2
Tuxpan	10.5	42.7	33.8	13
Zacoalco	7.1	41.9	41.8	9.2
Zapotiltic	3.9	42.8	37.6	15.7
Zapotlán El Grande	1.5	20.3	45.8	32.5

FUENTE: Elaboración propia con datos de Coneval.

En el municipio de Sayula existen algunos procesos de participación ciudadana que es necesario recuperar, ya que en ellos se pueden ver materializadas las necesidades y problemas que se viven en esta demarcación desde años atrás y que los anteriores gobiernos municipales no han podido atender de forma suficiente.

En el año 2001 dos mil uno a través de un proceso de intervención social de la Universidad ITESO con varios grupos de interés en el municipio de Sayula, se generó un amplio proceso de discusión colectiva llamado "Diálogos Informados", donde se construyó una agenda social que entre algunos de sus resultados tenía apuestas para la activación de la economía local. Los puntos de acuerdo más sobresalientes de ese proceso fueron los siguientes:

- a) Incentivar el desarrollo económico del municipio a través de la creación de más negocios, propiciando una dinámica endógena de reinversión local.
- b) Fomentar el desarrollo agrícola con una perspectiva de sustentabilidad ambiental y de planeación agrícola que permita la diversificación de cultivos, no saturar los mercados y cuidar la salud de los sayulenses en los procesos productivos.
- c) Impulso del desarrollo turístico local a propósito de las potencialidades del municipio y sus fortalezas en torno a ser un referente regional de la cultura.
- d) Gestión de una cultura empresarial local, donde exista capacitación por parte de las universidades del Estado, incubación de microempresas familiares y búsqueda de apoyos y estímulos gubernamentales.

Luego de este proceso de diálogo, algunos empresarios locales retomaron algunas de estas ideas y generaron empresas de corte turístico, otros más re-orientaron algunas de sus prácticas productivas agrícolas para hacer los procesos más sustentables ambientalmente, se fundó un nuevo semanario local y también se implementó un proceso de formación y capacitación a jóvenes empresarios en aras de mejorar sus prácticas de negocio.

En 2003 dos mil tres a propósito del proceso electoral de ese año, la organización ciudadana Poder Ciudadano Jalisco generó un proceso de agendas ciudadanas en buena parte de los municipios del Sur de Jalisco y también en Sayula se construyó una agenda local que se presentó a los candidatos de aquellos comicios.

En aquel momento se plantearon varios problemas a resolver de corte económico, entre los que estaban los siguientes:

- a) El problema de que los empleos eran inestables y de baja remuneración, tanto en la localidad de Sayula, como en la delegación de Usmajac.
- b) Se percibía la existencia de precios altos en los productos, falta de mercados locales y ausencia de cooperativas de consumo.

En ese año en el municipio no se percibía un problema de falta de empleos, sino de mala calidad del mismo. La principal solución que plantearon los participantes de ese ejercicio de discusión fue precisamente la creación de empleos de calidad, es decir, con una buena remuneración, además del acceso a los derechos ligados al trabajo. Esto se lograría a través de que los distintos niveles de gobierno dieran diversos apoyos a las empresas locales.

La síntesis de este apartado es que hay 4,600 cuatro mil seiscientos sayulenses que viven en pobreza alimentaria, que la mitad de la población es pobre, que es necesario mejorar la calidad del empleo y que se necesitan gestionar apoyos y generar incentivos para el desarrollo de las empresas locales.

3.3 Dimensión sociopolítica

El municipio de Sayula, Jalisco, tiene un gran dinamismo sociopolítico, ya que se han generado varios procesos de intervención social que junto con la preexistencia de un pensamiento de corte liberal han provocado que esta demarcación sea muy activa políticamente hablando.

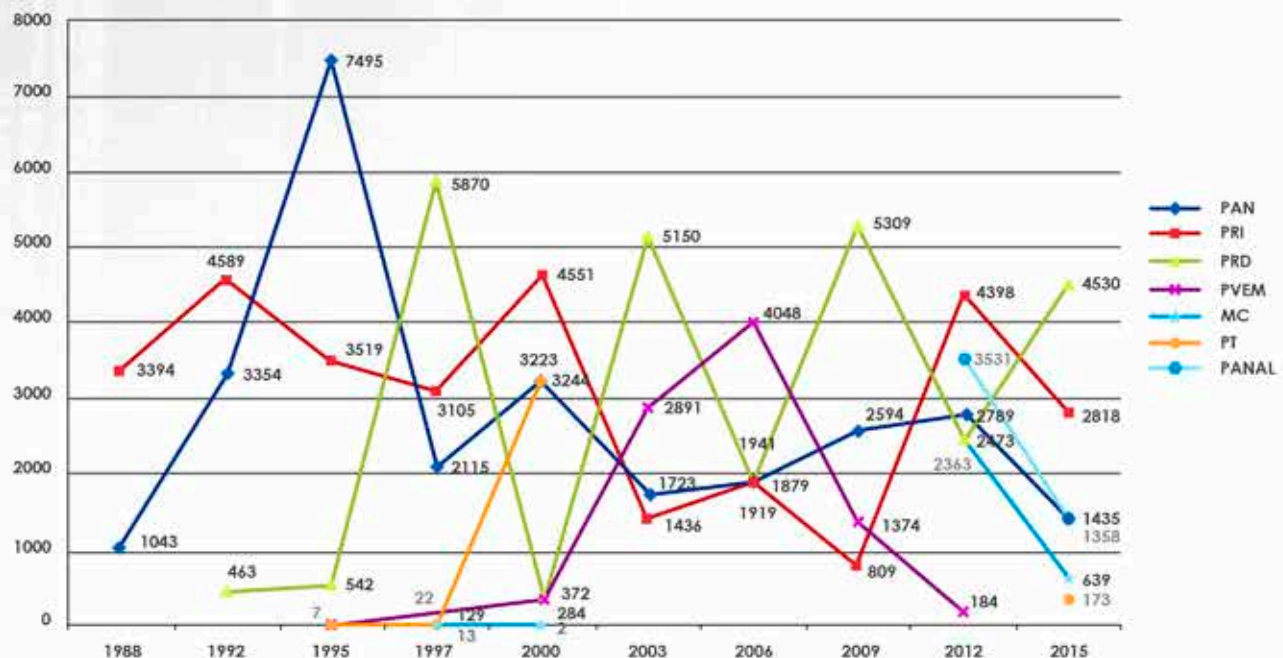
Desde tiempos de la Colonia el municipio de Sayula fue una población con una gran fuerza política en el Sur de Jalisco ya que era el centro económico y comercial de la región (La Provincia de Ávalos).

En la época de la guerra cristera se convirtió en un enclave militar muy importante para el Gobierno Federal por el cual pasaron personajes como Manuel Ávila Camacho, en los años 80 el municipio fue objeto de una experiencia piloto de la Diócesis de Ciudad Guzmán, desde la perspectiva de la opción por los pobres y la teología de la liberación, con la entrada del nuevo siglo en Sayula se gestaron varios procesos de participación ciudadana, además de la presencia de muchas empresas agrícolas que implementaron procesos de agricultura de exportación, es decir, este territorio ha tenido un gran protagonismo regional que en el momento presente ha decaído.

Comportamiento electoral

Una de las formas de reconocer la dinámica sociopolítica en un territorio es a través del análisis del comportamiento electoral de la demarcación en un periodo largo de tiempo. La siguiente gráfica muestra los resultados electorales en Sayula desde el año 1988 mil novecientos ochenta y ocho a 2015 dos mil quince, retomando como unidad de medida los votos absolutos, ya que nos permite rastrear el número real de votantes en cada proceso electoral. Se retoman datos desde los comicios del año 1988 mil novecientos ochenta y ocho, ya que es la elección inmediata anterior a los primeros procesos de alternancia política en el Estado de Jalisco:

Gráfica 3.5 Elecciones en Sayula, Jalisco



FUENTE: Elaboración propia con datos del IEPCJ.

Como se puede apreciar, durante este periodo han gobernado cuatro partidos políticos distintos, el PRI en cuatro ocasiones (1988, 1992, 2000 y 2012), el PRD durante cuatro periodos (1997, 2003, 2009 y 2015), el PAN en 1995 mil novecientos noventa y cinco, con la votación histórica más alta que se ha tenido en el municipio por un partido político y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en una ocasión (2006).

Un análisis un poco más detallado de los resultados nos llevan a plantear los siguientes hallazgos:

- a) Sayula se puede catalogar como un municipio multipartidista, donde desde 1992 mil novecientos noventa y dos ninguno partido político ha logrado refrendar su triunfo electoral después de gobernar. En una lógica desde los partidos políticos, se puede hablar de que las dos fuerzas políticas más importantes son el PRD y el PRI, con la emergencia de algunos institutos políticos en momentos determinados como el PT en el año 2000 dos mil, el Partido Verde en 2006 dos mil seis y Nueva Alianza en 2012 dos mil doce.
- b) La dinámica electoral en Sayula está determinada por las disputas y confrontaciones locales, es decir, la vida política local es la que determina el derrotero electoral; y en este municipio a diferencia de otros en el Sur de Jalisco, no se percibe ninguna influencia política externa determinante, salvo en la elección del año 1995 mil novecientos noventa y cinco donde se da la primera alternancia en el estado de Jalisco y donde el PAN obtuvo una votación masiva en toda la entidad, incluyendo Sayula.

- c) Lo anterior también habla de que los grupos políticos sayulenses tienen una gran capacidad de negociación y de pragmatismo político en las arenas electorales que los han llevado a ganar elecciones y posiciones políticas dentro de los municipios, por esta razón un gobierno municipal en este territorio es imprescindible que genere procesos de diálogo y colaboración con estos grupos en función de propiciar espacios de gobernabilidad y gobernanza local.

Transparencia y rendición de cuentas

En lo referente a la transparencia y la rendición de cuentas, la agrupación Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) ha hecho diferentes evaluaciones desde hace varios años sobre los niveles de transparencia en muchos municipios de Jalisco, entre ellos varios del Sur del Estado. Esta organización toma catorce indicadores en su metodología de trabajo y es una de las más reconocidas a nivel nacional. En el año 2014 dos mil catorce los miembros de CIMTRA presentaron su última evaluación sobre transparencia municipal y estos fueron los resultados de varios ayuntamientos de esta región:

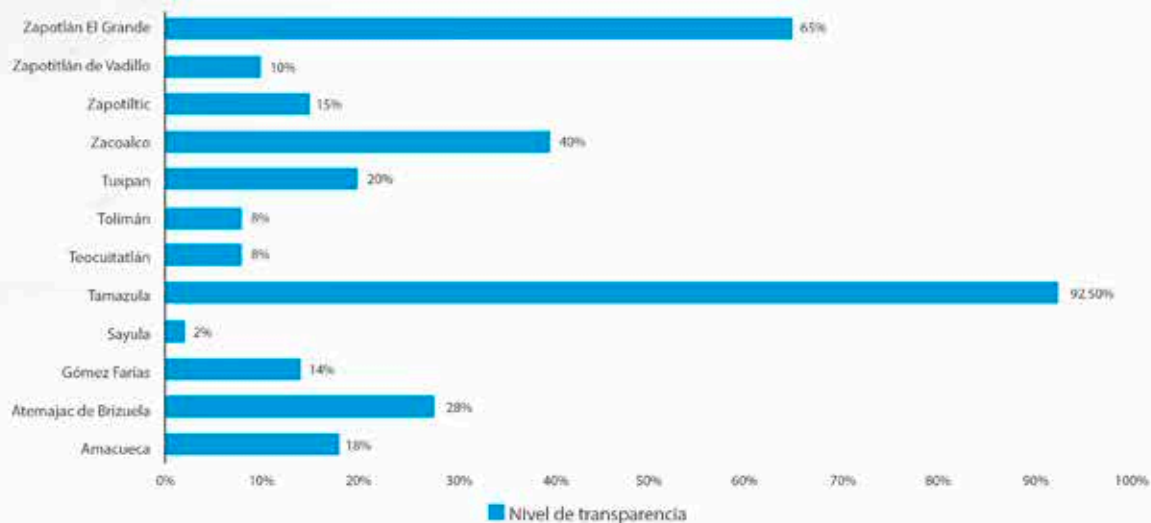
Tabla 3.5 Transparencia municipal

Municipio	Nivel de transparencia
Amacueca	18%
Atemajac de Brizuela	28%
Gómez Farías	14%
Sayula	2%
Tamazula	92.5%
Teocuitatlán	8%
Tolimán	8%
Tuxpan	20%
Zacoalco	40%
Zapotillic	15%
Zapotitlán de Vadillo	10%
Zapotlán El Grande	65%

FUENTE: Elaboración propia con datos del CIMTRA.

Estos mismos datos puestos en gráfica nos muestran lo siguiente:

Gráfica 3.6 Transparencia municipal



FUENTE: Elaboración propia con datos del CIMTRA.

Si analizamos esta información desde los que son más transparentes, hasta los más opacos, tenemos lo siguiente: ninguno de los doce municipios analizados en el Sur de Jalisco logra un 100% cien por ciento de transparencia, sólo dos tienen calificaciones aprobatorias (Tamazula y Zapotlán El Grande), y el peor ubicado en esta lista es Sayula con un 2% dos por ciento de transparencia, es decir, un 98% noventa y ocho por ciento de opacidad y municipios con menores capacidades institucionales están mejor posicionados en sus niveles de transparencia. Uno de los asuntos claves para la nueva administración pública es la transparencia y la rendición de cuentas ya que la ausencia de éstas resulta un problema muy grave para el Ayuntamiento de Sayula por lo que es necesario y urgente que se corrija.

Planes de desarrollo municipal de Sayula

Los municipios del Estado de Jalisco tienen la obligación de elaborar planes municipales de desarrollo que sean la guía de los gobiernos locales. En el caso del municipio de Sayula se han elaborado diversos planes municipales que en general son monografías de datos sobre la localidad (historia, datos geográficos, demografía), algunas mejor y otras no tan bien elaboradas, que en todos los casos sólo utilizan información gubernamental, pero que por su estructuración y forma de presentar sus resultados no resultaron una guía efectiva para los Ayuntamientos anteriores y donde además existe una clara desvinculación entre los diagnósticos elaborados, las planeaciones construidas y las tareas del día a día de la tarea de gobierno. Tampoco las prioridades de objetivos derivados de los diagnósticos y los presupuestos proyectados tienen relación entre sí y por supuesto que no están alineadas con la estructura municipal y con las programaciones operativas, que más bien responden a las inercias de las labores municipales.

De los últimos planes municipales de desarrollo, del documento elaborado para la gestión del año 2010-2012 que tenía la pretensión de ser un documento rector para dos décadas (2010-2030), se pueden rescatar los siguientes problemas estratégicos que pudieran resultar orientadores:

“Inseguridad pública.

El problema de inseguridad pública no debe ser visto en sus efectos, sino más bien en sus causas, se debe prevenir antes que reaccionar. Los altos índices delictivos y de inseguridad en el municipio son causa de la falta de cultura ciudadana, de la falta de oportunidades de desarrollo, del desempleo, de la crisis económica, de la corrupción que impera en quienes conforman los cuerpos de seguridad pública y las autoridades en general, de la desconfianza y pérdida de respeto hacia las autoridades, de las deficiencias en la infraestructura policiaca y de la falta de programas, capacitación, profesionalización y bajas prestaciones laborales a los elementos de la policía.

Como efecto de lo anterior tenemos: 1.- Un distanciamiento entre ciudadano y policía, 2.- Desconfianza y temor de la población a la delincuencia, 3.- Temor a la denuncia por la desconfianza a la autoridad, 4.- Pero más grave aún, también temor hacia quienes se supone deben cuidarla: la policía, 5.- La indiferencia de la ciudadanía frente a las infracciones a la ley, acostumbrándose a vivir en un estado de inseguridad, viendo la comisión de delitos como algo común y parte de su vida cotidiana.

En este tenor, las políticas públicas en seguridad deben partir de esas premisas y encaminarse a la prevención, apostándole a la cultura ciudadana, a la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública propiciando su proximidad con la población, impulsando la denuncia de los hechos ilícitos, al rescate de los valores y principios éticos para recobrar la confianza, credibilidad y respeto ciudadano en sus autoridades.

Falta de desarrollo y crecimiento económico

La poca inversión productiva en el municipio ha obedecido principalmente a la reducida infraestructura, a los pocos apoyos crediticios y oficiales, lo que ha originado un escaso incremento de los índices de empleo, poca remuneración económica en los existentes y poco desarrollo de las actividades económicas del municipio como la agroindustria, las artesanías y la turística.

Deficiente administración pública municipal

Las deficiencias en las administraciones públicas se han relacionado históricamente con servidores públicos poco preparados, deshonestos, con

prácticas antidemocráticas y burocratizadas. Aunado a lo anterior, el rezago y la creciente demanda de necesidades sociales no satisfechas, deriva en la desconfianza de la sociedad hacia sus autoridades, corriendo el riesgo de propiciar la ingobernabilidad.

En pocas palabras, la autoridad ha sido rebasada por la sociedad a causa de una deficiente administración pública municipal.

Falta de desarrollo social

Las grandes desigualdades e inequidades sociales, la marginalidad en la que se encuentran sectores de la sociedad, la existencia de grupos vulnerables sin la adecuada atención, así como la descomposición social por la que atraviesa nuestro municipio, denotan la carencia de oportunidades y la falta de políticas públicas que impulsen un verdadero desarrollo social sustentable" (PMD, 2010).

Es cierto que la construcción de estos problemas estratégicos es muy deficiente metodológicamente, sin embargo, plantea una serie de retos que fueron importantes para ese momento de la vida del Ayuntamiento.

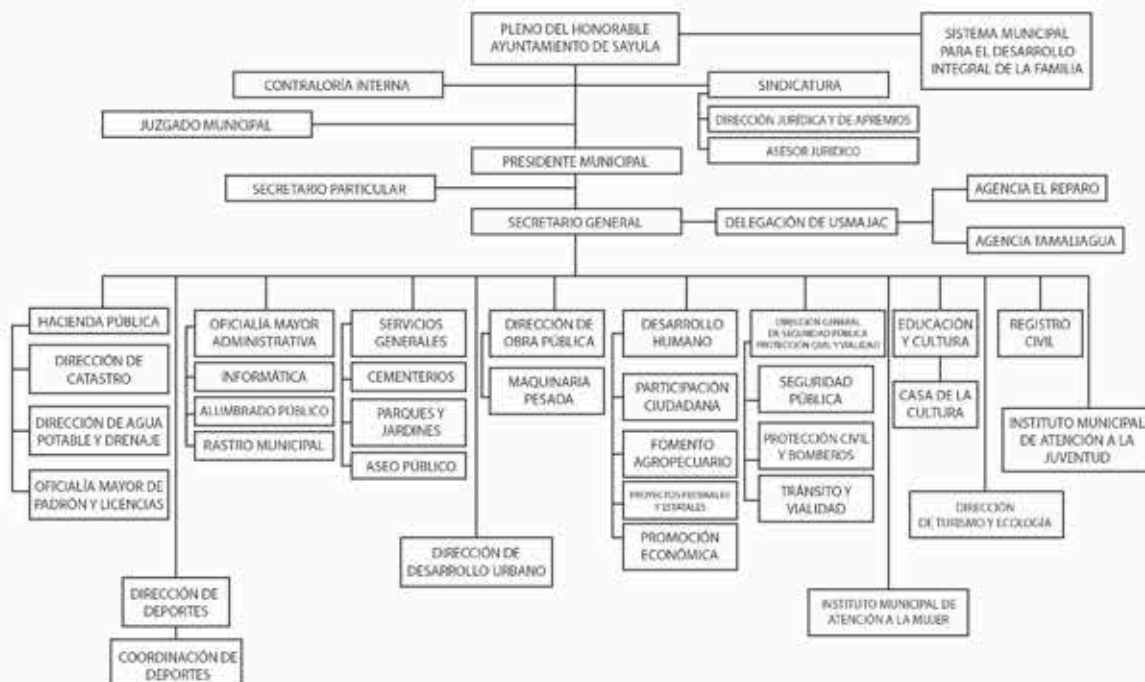
Lo que sí se puede afirmar entonces es lo siguiente:

- a) Los planes municipales de desarrollo de Sayula tienen deficiencias metodológicas que los hacen poco sólidos en términos de su construcción y por lo tanto la información que proporcionan resulta de poca utilidad.
- b) Existe poca o nula alineación entre diagnóstico-objetivos-estrategias-estructura-presupuesto, con lo que la implementación del plan es sumamente complicada y se terminan imponiendo las inercias de la cotidianeidad.
- c) En ningún caso hay un proceso participativo en la elaboración de los planes municipales de desarrollo. El proceso de construcción es fruto del esfuerzo de la administración pública sin otros interlocutores.

- d) La información que sostiene a los planes municipales que se han elaborado hasta ahora, sólo tienen fuentes de información gubernamental. No hay referencias a otro tipo de información.
- e) No hay manera de verificar el cumplimiento de los objetivos de los planes municipales de desarrollo, con lo que las evaluaciones del gobierno son más bien lista de actividades.

Estructura organizacional del Ayuntamiento

A continuación se presenta el organigrama vigente del Ayuntamiento de Sayula:



En lo referente a la estructura municipal del Ayuntamiento y la nómina, después de un análisis de los mismos, se pueden vislumbrar los siguientes problemas:

- 1) El número de instancias y la diversidad de tópicos a las que tienen que dar seguimiento el presidente municipal y el secretario general (doce), hacen imposible hacer un monitoreo cercano y profundo del desempeño de estas instancias, por lo que el riesgo de caer en una mala administración pública es muy alto, además de que la falta de coordinación entre instancias es muy fácil que se presente.
- 2) La existencia de algunas de las instancias municipales deben ser sujetas a revisión, ya que algunas no encuentran justificación en los diagnósticos municipales para que sigan con su labor.
- 3) Hay varios casos de temas y asuntos donde no se explica la separación de la instancia e incluso su colocación en el organigrama.

- 4) Actualmente el número de servidores públicos que conforman la nómina del Ayuntamiento de Sayula son 370 trescientos setenta. Luego de una revisión se detectaron algunos problemas, tales como el hecho de que hay áreas en la nómina que no están en el organigrama, por lo que no está clara la línea de mando y las necesidades a las que responden, además existen áreas o direcciones que sólo cuentan con una persona en ellas, por lo que no se justifica la existencia de la misma como área.
- 5) En la nómina no se perciben criterios de asignación de número de personal a las distintas instancias, tampoco están claros los criterios en las relaciones laborales (base, eventual, confianza) y no se explica la disparidad entre los distintos niveles salariales de los trabajadores del Ayuntamiento.

Todo lo anterior sugiere la urgente necesidad de hacer una reingeniería del municipio, que implique los siguientes procesos:

- a) Revisar la pertinencia de la existencia de algunas instancias (direcciones, áreas, coordinaciones).
- b) Reubicar en cuatro grandes direcciones todas las instancias municipales para poder hacer un seguimiento y monitoreo más efectivo de parte del presidente municipal, por citar un ejemplo: Servicios Municipales, Seguridad Pública, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. Además, como instancias particulares pueden quedar el Registro Civil; las Delegaciones y las Agencias municipales; el DIF municipal y el Staff de la Presidencia, donde se pueden ubicar instancias como la Oficina de Comunicación Social

- c) Se tendría que hacer una retabulación para equiparar instancias, niveles salariales y redistribuir al personal de forma más eficiente y eficaz.

Seguridad pública

El tema de seguridad pública es una de las agendas más importantes en el país y en el Estado de Jalisco. Para una adecuada estrategia de seguridad es necesario diferenciar entre faltas administrativas, delitos del fuero común, delitos del fuero federal y delitos de alto impacto social, ya que cada uno requiere de tratamientos diferenciados.

A continuación se presenta una tabla con las faltas administrativas y los delitos registrados en Sayula durante los años 2014 dos mil catorce y 2015 dos mil quince (salvo el mes de diciembre de 2015 dos mil quince) en la forma como los cataloga y define el propio Ayuntamiento:

Tabla 3.6. Faltas o Delitos

Falta o delito	2014	2015
A DISPOSICIÓN DE MINISTERIO PÚBLICO	3	0
ALLANAMIENTO DE MORADA	13	8
ALTERANDO ORDEN PÚBLICO	25	0
ABUSO SEXUAL	12	5
A DISPOSICIÓN DE VIALIDAD MUNICIPAL	17	20
DAÑOS A PROPIEDAD / COSAS	27	18
ESCANDALIZAR EN VÍA PÚBLICA	69	86
LLAMADA DE EXTORSIÓN	29	41
DESAPARECIDO	22	0
FALTAS A LA MORAL	12	4
RIÑA FAMILIAR	42	9
ROBO A CASA HABITACIÓN	42	51
ORINAR / DEFECAR EN VÍA PÚBLICA	79	24
INSULTOS A LA AUTORIDAD	64	24
ROBO	104	57
RIÑA	146	80
EBRIO	145	31
AGRESIVO	96	15
EBRIO Y ESCANDALOSO	297	483
USO DE DROGAS	226	136
LESIONES	60	32
PORTAR ARMA DE FUEGO	12	4
MORTIFICAR / FALTAR EL RESPECTO	28	36
DELITOS CONTRA LA SALUD	1	1
DESPOJO	0	1
AMENAZAS	0	3

FUENTE: Presidencia Municipal de Sayula.

Luego de analizar esta tabla se pueden hacer las siguientes aseveraciones:

Los eventos que tienen mayor incidencia en el municipio de Sayula en los dos años que se analizan son los relacionados con adicciones y alteraciones del orden público (ebrio y escandaloso, uso de drogas, ebrio, riña, escandalizar en la vía pública).

Hay delitos de alto impacto que es necesario reconocer y monitorear, por ejemplo las desapariciones de personas en el año 2014 dos mil catorce (22 veintidós casos), el aumento de las llamadas de extorsión de 2014 dos mil catorce a 2015 dos mil quince (70 setenta casos en los dos años), los robos (161 ciento sesenta y uno casos en dos años), los robos a casa habitación (93 noventa y tres casos en dos años) y el abuso sexual (17 diecisiete casos en dos años).

Con la información que se tiene no es posible diferenciar patrones de incidencia en el territorio municipal, incluso no hay una clasificación adecuada de los tipos de faltas administrativas o delitos que ayuden a generar estrategias diferenciadas para su abordaje.

Con la escueta información que se tiene es necesario plantear las siguientes necesidades en el municipio:

Generar un método más eficaz y profundo de documentación de los eventos que violan la ley en el territorio municipal, ya que con la información suministrada no es posible generar estrategias diferenciadas.

Diseñar una estrategia de prevención y acercamiento a la comunidad para todos los eventos referidos a las adicciones y las alteraciones del orden público. Para esto es necesario un abordaje multidisciplinar que no sólo implique a la policía municipal.

Diseñar una estrategia para los delitos de alto impacto en la comunidad, que implique métodos científicos de investigación y que tenga colaboraciones claras con la Fiscalía de Jalisco y con la Procuraduría General de la República. Esto puede implicar la implementación de un proceso de cualificación en la labor de algunos policías.

3.4 Dimensión socioambiental

En la agenda surgida de los “Diálogos Informados” uno de los temas que apareció con mayor fuerza fue el asunto ambiental. En aquel momento los participantes de ese ejercicio de discusión colectiva plantearon la necesidad de controlar el problema de contaminación ambiental por el uso de fertilizantes y plaguicidas químicos; además de promover el fortalecimiento de una cultura ambiental y de salud. Para llevar a cabo esta agenda se propusieron tres acciones estratégicas muy específicas: a) reciclaje de la basura; b) tratamiento de aguas negras y; c) reforestación.

En la agenda ciudadana del año 2003 dos mil tres, tres de las preocupaciones más importantes de las personas que estuvieron en la construcción de la agenda, fue el uso excesivo de agroquímicos por parte de las agroempresas instaladas en el municipio, la contaminación de las aguas y la falta de médicos y medicinas.

Algunas de las acciones específicas que se propusieron en aquel momento fue: a) campañas de concientización ambiental; b) reciclado de la basura y producción de composta orgánica; y c) denunciar los problemas ambientales.

En cuanto al tema del agua, a pesar de que el Sur de Jalisco es una región considerada con una gran disponibilidad de agua subterránea, los datos que proporciona la propia Comisión Nacional del Agua (CNA) dicen lo contrario. Por ejemplo, el manto acuífero de Ciudad Guzmán tiene una recarga promedio anual de agua de 266 doscientos sesenta y seis millones de metros cúbicos (mmc), pero entre las concesiones comprometidas y la descarga anual comprometida se utilizaban en el año 2013 dos mil trece, la cantidad de 275 doscientos setenta y cinco mmc, es decir, había un déficit anual de 9 nueve mmc. Para el año 2015 dos mil quince, la recarga sigue siendo la misma pero el uso comprometido aumentó a 287 doscientos ochenta y siete mmc, es decir, el déficit se incrementó a casi 21 veintiuno mmc, que representan más del doble de hace dos años.

En otras zonas aunque todavía no presentan déficit, hay sobre explotación o un equilibrio precario, por ejemplo, en la región de Lagunas al que pertenece el municipio de Sayula, de los casi 180 ciento ochenta mmc que tienen de recarga promedio anual, en el año 2013 dos mil trece se estaban utilizando 145 ciento cuarenta y cinco mmc, es decir, había una disponibilidad de poco menos de 35 treinta y cinco mmc. Para este año (2015) la recarga promedio anual sigue siendo la misma, pero el agua comprometida creció a 160 ciento sesenta mmc y la

disponibilidad bajó a 18.5 dieciocho punto cinco mmc, es decir, disminuyó en un 50% cincuenta por ciento en sólo dos años. Es decir, la presión que se está ejerciendo sobre los acuíferos de la región está aumentando y pone en situación de riesgo la disponibilidad de agua para el futuro.

De acuerdo a la información anterior, en la dimensión socio-ambiental aparecen tres problemas que es necesario resolver:

El uso cada vez más intensivo de los acuíferos del municipio y que no ha propiciado beneficios generalizados para la población de Sayula, ya que hay mayor destino de agua para las agroempresas y esto no ha repercutido en una baja de los niveles de pobreza.

Existe una demanda creciente en la ciudadanía de regular el uso de agroquímicos en las prácticas de producción agrícola, es necesario transitar a métodos cada vez más sustentables ambientalmente tanto para la fertilización como para los plaguicidas, además del manejo de la basura derivada del uso de agroquímicos.

Una petición expresa para el Ayuntamiento es el manejo adecuado de la basura del municipio, que implica la separación, el reciclado y la generación de otros usos de la basura como la creación de compostas orgánicas.

Cabe señalar que algunas de las organizaciones civiles con más presencia política en Sayula (como Amigos de la Naturaleza) tienen como agenda primordial el cuidado del medio ambiente, por lo que se pueden establecer convenios de colaboración con estas asociaciones y puede ser un tema potenciador de la participación ciudadana y la gobernanza local.

3.5 Dimensión sociocultural

En el proceso de "Diálogos Informados" del año 2001 dos mil uno, los temas vinculados a las dinámicas socioculturales estuvieron muy presentes. Es necesario apuntar que la dimensión cultural en el municipio forma parte de la identidad territorial y hay un orgullo local por personajes como Juan Rulfo y Severo Díaz Galindo. En la agenda citada se habló de generar las siguientes acciones estratégicas para el desarrollo cultural del municipio:

Lograr que los medios de comunicación locales se condujeran bajo reglas éticas y respetando el derecho a la información de los sayulenses.

Provocar que Sayula se convirtiera en un municipio altamente interconectado a través del internet y con ello lograr establecer relaciones más constructivas y frecuentes con los sayulenses que viven fuera del territorio municipal.

Llevar a cabo un proceso de recuperación de la historia local y generar información que ayude al fomento de la identidad sayulense, incluso instituir de manera obligatoria un curso en educación básica sobre la historia de Sayula.

Gestionar espacios de creación artística, sobre todo para jóvenes y niños, incluyendo la recuperación de la Casa del Artesano.

Generar estrategias de desarrollo cultural para los jóvenes con el objetivo de enfrentar el problema de las adicciones y el pandillerismo, que en ese momento se consideraba una agenda muy relevante.

Promover una cultura del trabajo donde se impulse la creatividad, la responsabilidad social, la calidad en el servicio, la reciprocidad entre empleadores y trabajadores.

En la agenda ciudadana del año 2003 dos mil tres los aspectos socioculturales aparecieron con poca fuerza, pero coincidieron con el proceso de los Diálogos Informados que era necesario gestionar eventos y espacios de creación artística, además de dar un mejor uso a la Casa de la Cultura.

Con la información proporcionada, se vislumbra la necesidad de dinamizar y darle mayor potencia al tema de la cultura en el municipio y un punto de partida para ello es lograr que la Casa de la Cultura ya existente se convierta en un enclave de muchas actividades de esta índole.

4. Consulta Ciudadana

4.1 Encuestas a la población

La encuesta que se aplicó a la población sayulense fue dirigida a cuatro grupos poblacionales diferentes. Basados en las leyes de la materia respectiva, se segmentó la población en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Los niños quedaron comprendidos en el rango de edad menores de 12 años, los jóvenes se establecieron entre los 12 y 29 años, los adultos se contemplaron de los 30 a los 59 años y los adultos mayores en las personas mayores de 60 años.

Tabla 4.1. Distribución poblacional y territorial de encuestas realizadas

	NIÑO	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	TOTAL
TAMALIAGUA	1	1	1	1	4
EL REPARO	4	4	4	4	16
USMAJAC	55	55	55	55	220
SAYULA	197	201	198	197	793
TOTAL	257	261	258	257	1033

FUENTE: Elaboración propia.

Se realizaron en total 1,033 mil treinta y tres encuestas válidas, de las cuales 257 doscientas cincuenta y siete fueron de niños, 261 doscientas sesenta y una de jóvenes, 258 doscientas cincuenta y ocho de adultos y 257 doscientas cincuenta y siete de adultos mayores. En Tamaliagua se realizaron 4 cuatro encuestas, en El Reparo 16 dieciséis encuestas, en Usmajac 220 doscientas veinte encuestas y en Sayula 793 setecientas noventa y tres encuestas. El procesamiento metodológico de los datos arrojó que cada una de las cuatro diversas encuestas tiene un nivel de confianza del 94% noventa y cuatro por ciento con un margen de error del 6% seis por ciento.

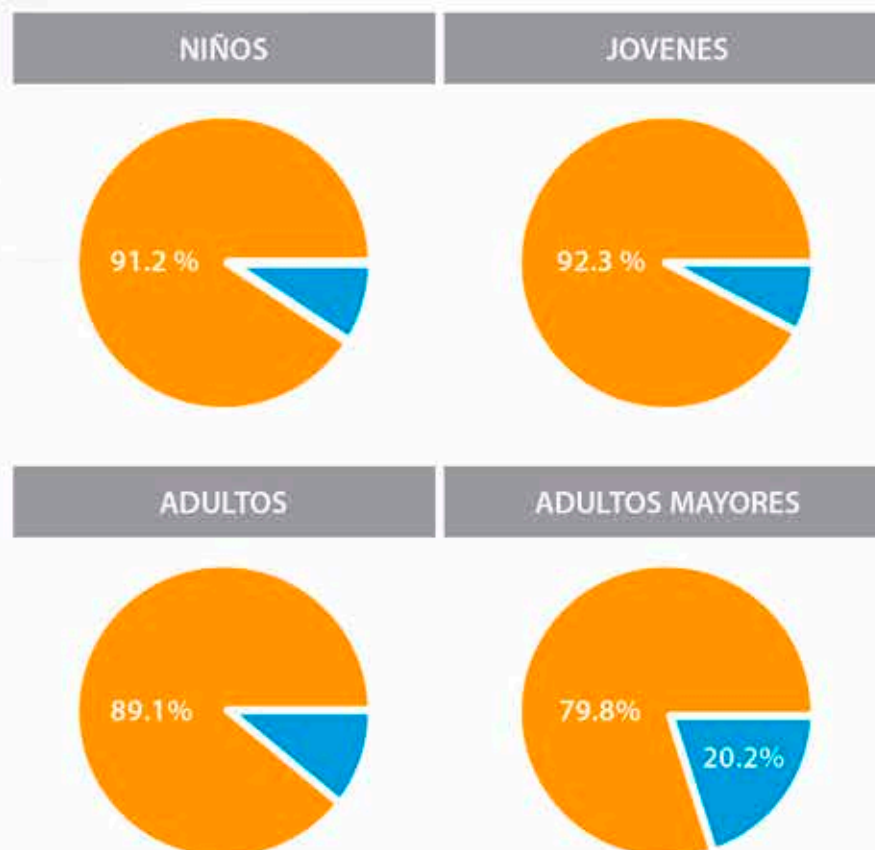
Imagen 4.1. Diferentes momentos de aplicación de encuestas





Cuando se les preguntó a los diferentes grupos poblacionales si habían sufrido de violencia intrafamiliar, los adultos mayores son los que más han sufrido dicha condición al ser el 20.2% veinte punto dos por ciento de dicho grupo poblacional el que lo ha padecido. En general, los otros grupos poblacionales se sitúan en el orden del 10% diez por ciento los que lo han padecido.

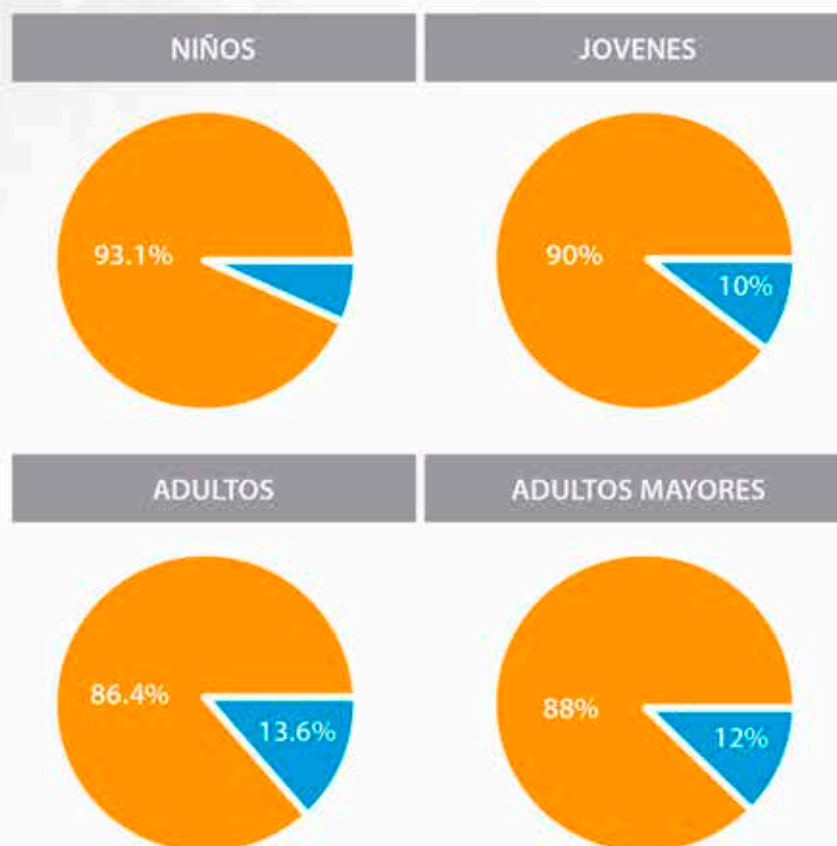
Gráfica 4.1. Violencia intrafamiliar por grupo poblacional



FUENTE: Elaboración propia.

En cuanto a la pregunta si habían sufrido violencia en la calle, los diferentes grupos poblacionales rondan el 10% diez por ciento los que han sufrido la violencia en la calle, siendo el porcentaje más alto el de los adultos quienes representan el 13.6% trece punto seis por ciento quienes lo han padecido.

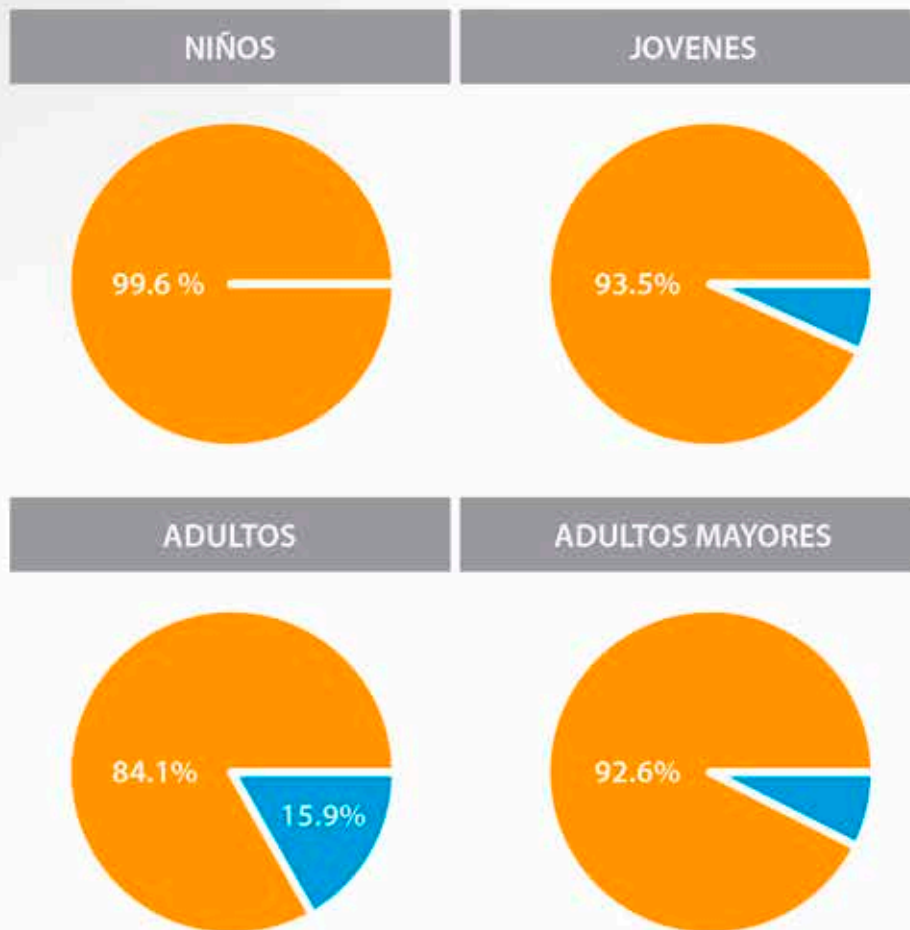
Gráfica 4.2. Violencia en la calle por grupo poblacional



FUENTE: Elaboración propia.

Cuando a los grupos poblacionales se les preguntó si habían sufrido de abuso por parte de los policías, el grupo que más vulnerable se sitúa en los adultos, quienes en casi un 16% dieciséis por ciento manifiestan haber sufrido de abuso policiaco.

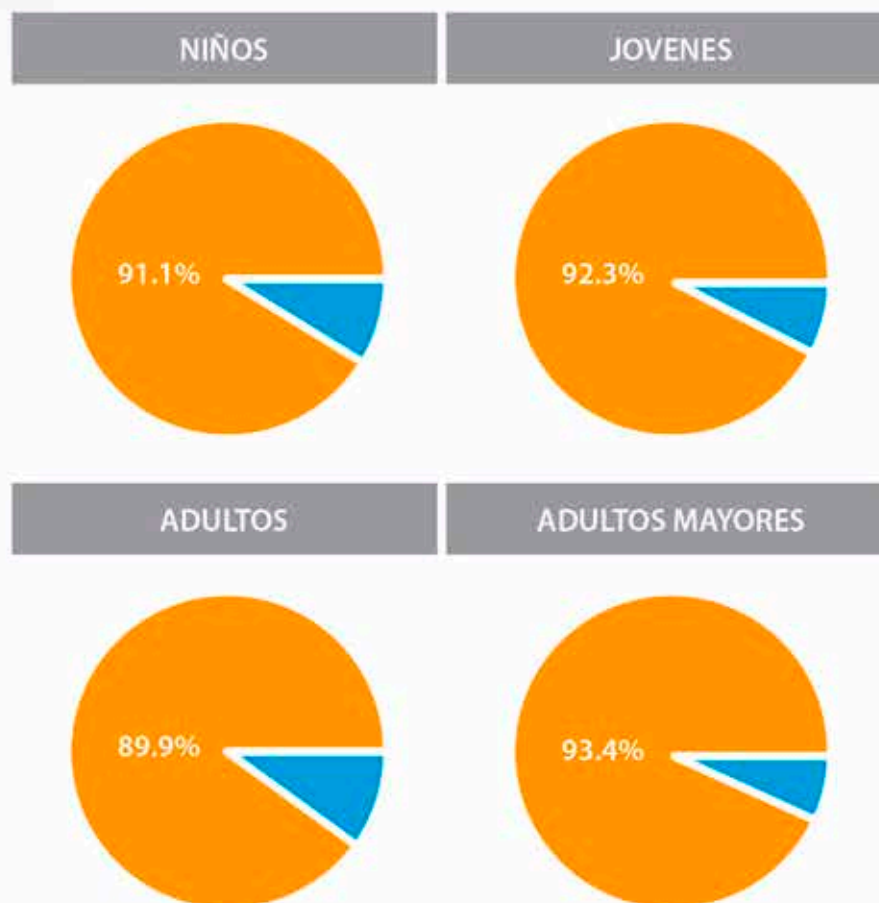
Gráfica 4.3. Abuso por parte de los policías por grupo poblacional



FUENTE: Elaboración propia.

En lo que respecta a la pregunta de si han sufrido de discriminación, los diferentes grupos poblacionales rondan el 8% ocho por ciento los que han sufrido de discriminación.

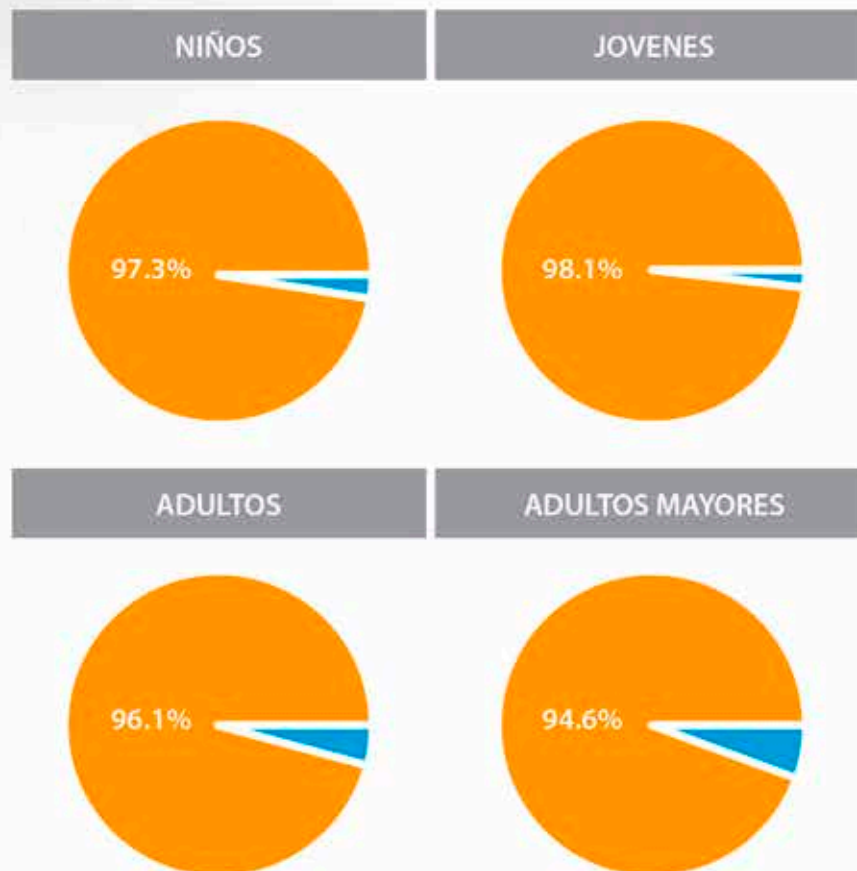
Gráfica 4.4. Discriminación por grupo poblacional



FUENTE: Elaboración propia.

Cuando se pregunta si han sufrido de abandono, el grupo más vulnerable es el de los adultos mayores con un 6% seis por ciento.

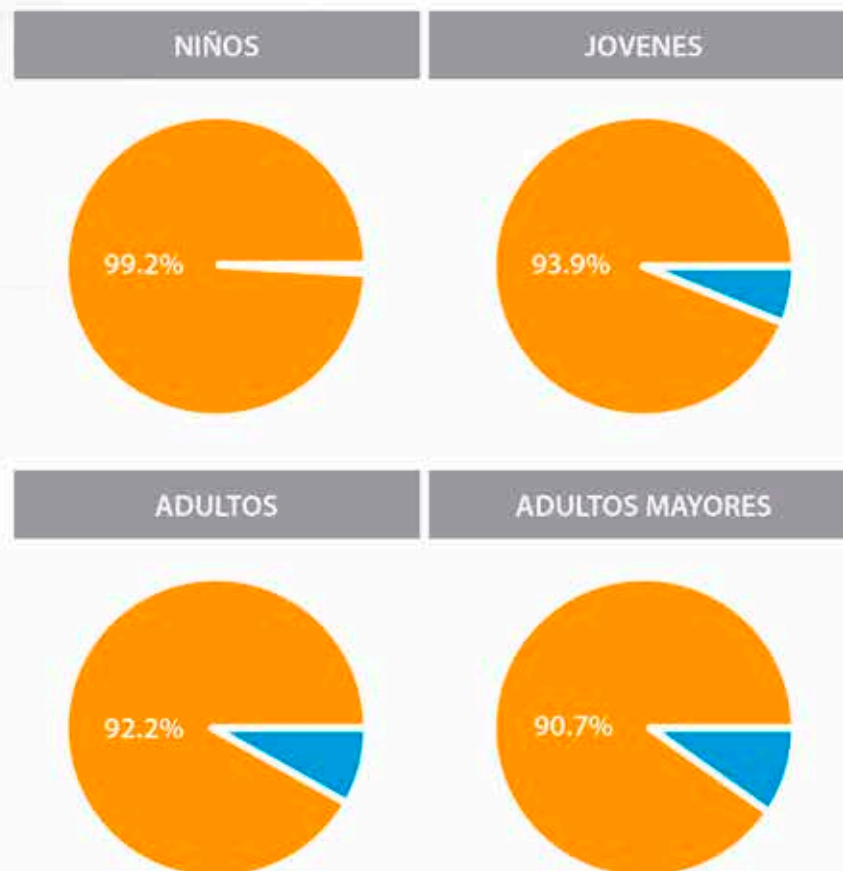
Gráfica 4.5. Abandono por grupo poblacional.



FUENTE: Elaboración propia.

En lo que respecta a la pregunta de si habían sufrido de algún delito, se observa que entre más grande es la persona, más probabilidades de ser víctima de algún delito tiene. Los adultos mayores en el mismo sentido siguen siendo el grupo más vulnerable.

Gráfica 4.6. Víctimas de delito por grupo poblacional



FUENTE: Elaboración propia.

Cuando se les preguntó a los jóvenes, adultos y adultos mayores del uno al diez, que tan felices se sentían de vivir en Sayula, donde uno es casi nada y diez es mucho, en promedio los jóvenes promediaron un 8.7 ocho punto siete, los adultos un 8.8 ocho punto ocho y los adultos mayores 9.1 nueve punto uno. En general se puede observar que el grado de felicidad va incrementándose según se va adquiriendo más edad y que en general el municipio de Sayula tiene una población feliz.

Gráfica 4.7. Felicidad por grupo poblacional



FUENTE: Elaboración propia.

Cuando a los tres grupos poblacionales de mayor edad se les preguntó si desearían participar en la toma de decisiones del gobierno municipal, casi dos terceras partes de la población estaría dispuesta a hacerlo. Se puede visualizar que entre más edad tiene el individuo, menor grado de participación expresa.

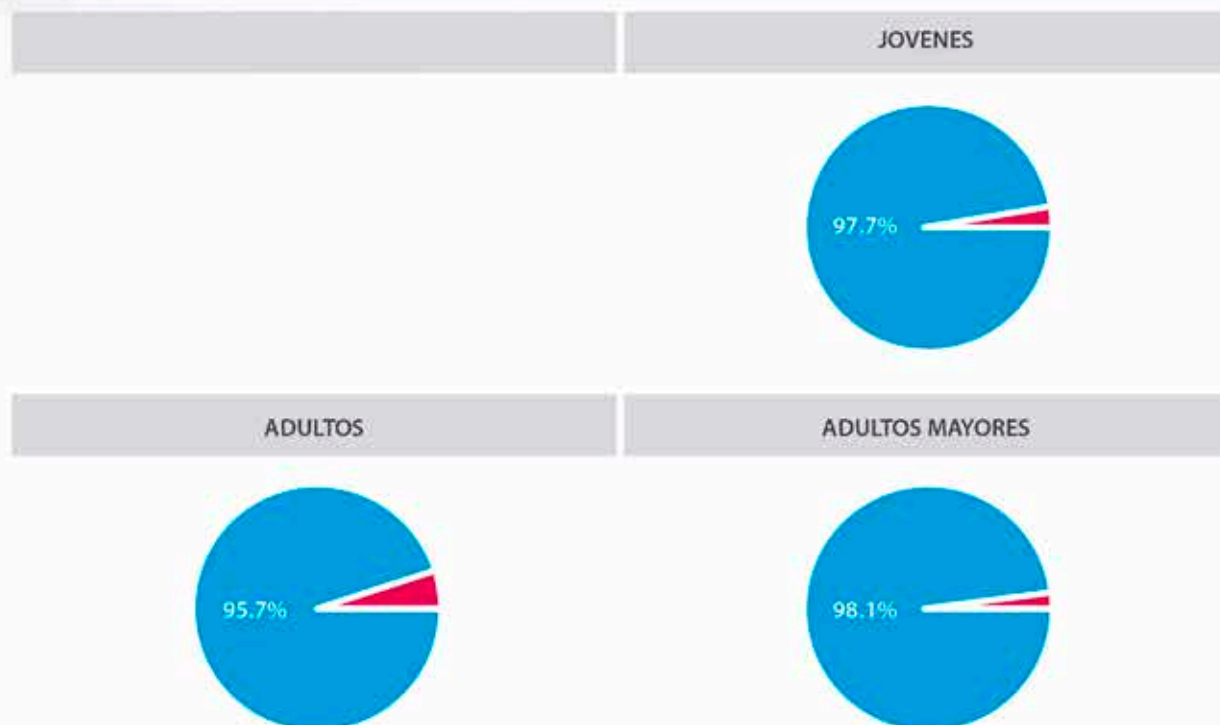
Gráfica 4.8. Interés para participar en decisiones públicas por grupo poblacional



FUENTE: Elaboración propia.

En el momento que a los jóvenes, adultos y adultos mayores se les preguntó si les gustaría que Sayula fuera promovido turísticamente para recibir visitantes, como bien se puede observar, la extensa mayoría de los diferentes grupos poblacionales estuvo dispuesto a aceptarlo.

Gráfica 4.9. Aceptación para promover turísticamente al municipio por grupo poblacional



FUENTE: Elaboración propia.

Cuando se les preguntó a los jóvenes, adultos y adultos mayores del uno al diez, cuál era su percepción de la seguridad pública en el municipio, donde uno es mala y diez es buena, podemos observar que el grupo que en promedio más mal califica es el de los adultos con un 5.3 cinco punto tres de promedio, seguido por los adultos mayores con un 5.9 cinco punto nueve de promedio y finalizando con los jóvenes que otorgan un 6.1 seis punto uno en promedio.

Gráfica 4.10. Percepción de la seguridad pública del municipio por grupo poblacional



FUENTE: Elaboración propia.

Cuando se les preguntó a los jóvenes, adultos y adultos mayores del uno al diez, cuál era su percepción de la economía en el municipio, donde uno es mala y diez es buena, podemos observar que el grupo que en promedio más mal califica son el de los adultos y adultos mayores quienes dan calificaciones de 4.9 cuatro punto nueve, mientras que los jóvenes promedian un 5.8 cinco punto ocho.

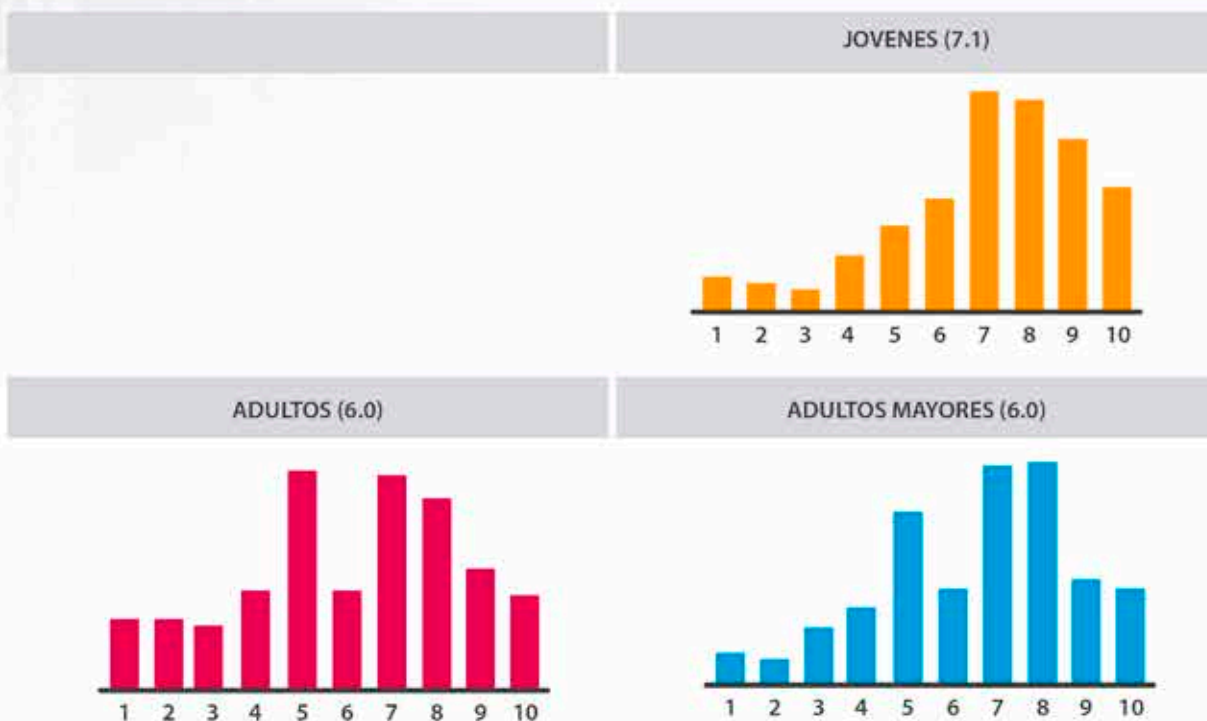
Gráfica 4.11. Percepción de la economía del municipio por grupo poblacional



FUENTE: Elaboración propia.

Cuando se les preguntó a los jóvenes, adultos y adultos mayores del uno al diez, cuál era su percepción de la cultura en el municipio, donde uno es mala y diez es buena, podemos observar que el grupo que en promedio mejor califica es el de los jóvenes quienes otorgan un 7.1 siete punto uno, seguido por los adultos y adultos mayores quienes promedian un 6.0 seis punto cero cada uno.

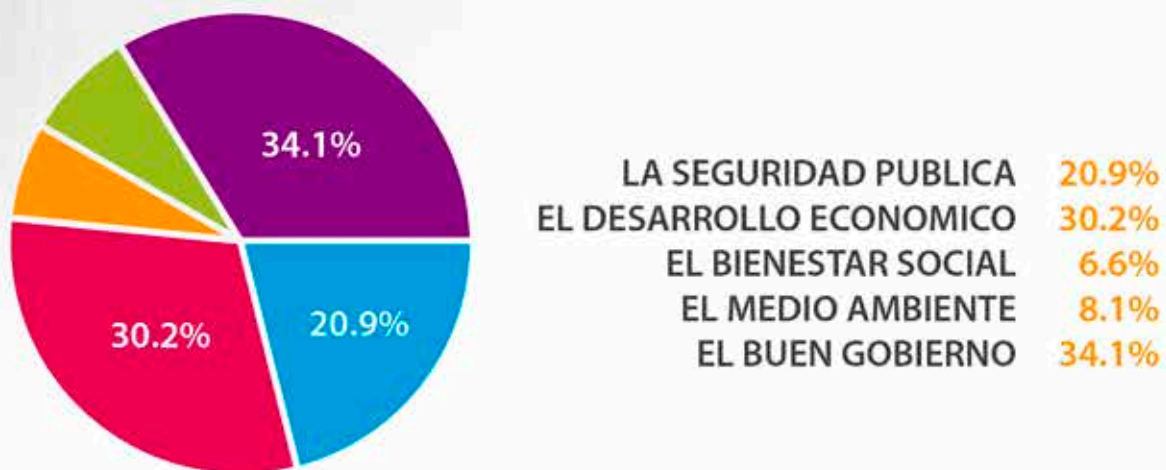
Gráfica 4.12. Percepción de la cultura del municipio por grupo poblacional



FUENTE: Elaboración propia.

Cuando se les preguntó a los jóvenes, adultos y adultos mayores cuál era desde su perspectiva la problemática por eje temático que requería mayor atención por parte del gobierno municipal, el 34% treinta y cuatro por ciento manifestó que el gobierno mismo era el principal problema, seguido por el desarrollo económico con un 30% treinta por ciento y la seguridad pública con un 20% veinte por ciento.

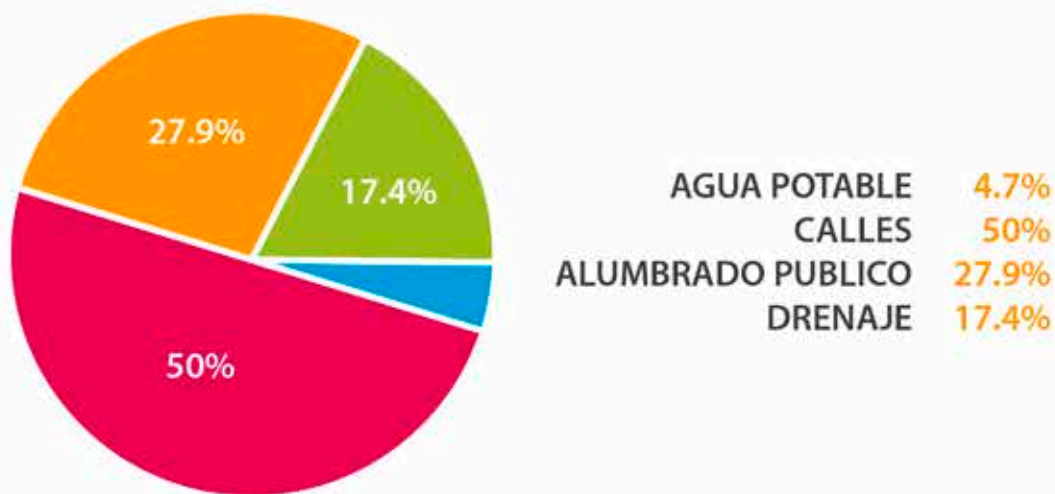
Gráfica 4.13. Problemática por eje temático del municipio



FUENTE: Elaboración propia.

Cuando se les preguntó a los jóvenes, adultos y adultos mayores cuál era desde su perspectiva la problemática que requería mayor atención por parte del gobierno municipal en cuanto a servicios públicos, el 50% cincuenta por ciento manifestó que las calles, seguido del 28% veintiocho por ciento referido al alumbrado público.

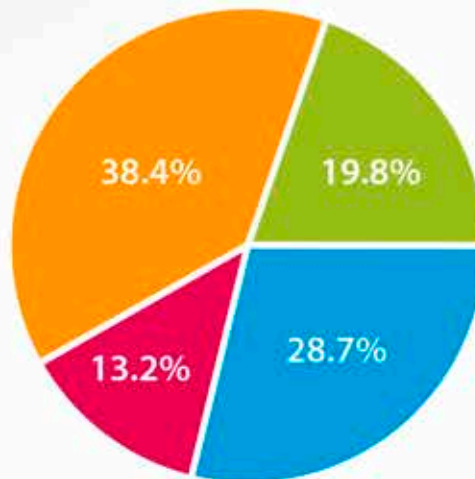
Gráfica 4.14. Problemática por servicio público del municipio



FUENTE: Elaboración propia.

Cuando se les preguntó a todos los grupos poblacionales cuál de una serie de frases era la que les haría sentirse orgullosos de Sayula en un futuro, la frase "Sayula es reconocido por sus tradiciones y cultura" obtuvo el 39% treinta y nueve por ciento, mientras que la frase "Sayula es un gran lugar para vivir" tuvo el 29% veintinueve por ciento.

Gráfica 4.15. Expresiones de orgullo del municipio



SAYULA UN GRAN LUGAR PARA VIVIR	28.7%
SAYULA ES LIDER EN PRODUCCION AGROALIMENTARIA	13.2%
SAYULA ES RECONOCIDO POR SUS TRADICIONES Y CULTURA	38.4%
SAYULA TIENE UN GOBIERNO EJEMPLAR	19.8%

FUENTE: Elaboración propia.

4.2 Buzón

Dentro del correo electrónico habilitado para que los ciudadanos participaran enviando sus propuestas, se recibieron durante el periodo de la consulta ciudadana solo dos correos electrónicos.

Imagen 4.2. Publicidad aparecida en medios impresos y redes sociales motivando la participación en la consulta ciudadana



Un correo manifestaba que las calles de por su casa estaban con maleza que hacía intransitable la banqueta. Y otro correo electrónico manifestó que se deberían de rehabilitar las banquetas y se deberían de sembrar árboles en el municipio.

Como bien se puede dar cuenta, ambas propuestas manifiestan que existe una desatención del espacio público, por un lado por banquetas en mal estado y por otro por la maleza que existe en ellas que las hace inaccesibles para transitar.

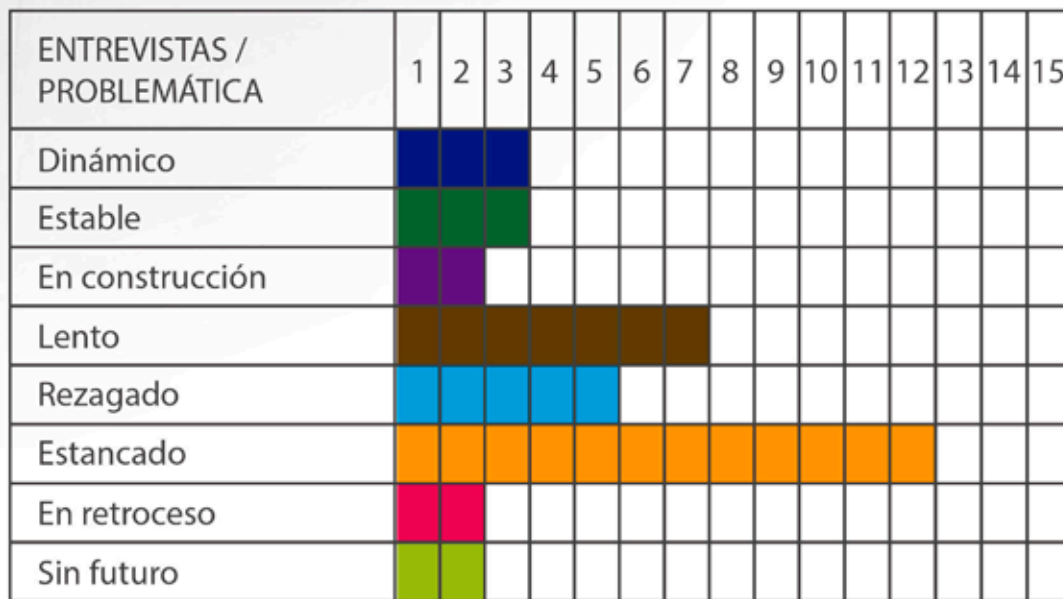
4.3 Entrevistas en profundidad

Las entrevistas en profundidad semiestructuradas fueron diseñadas para tener una duración de cuarenta y cinco a sesenta minutos con cuatro componentes. El primer componente partió de la pregunta inicial: ¿Cómo observa el estado del desarrollo en el municipio?, dentro de este rubro se indagó sobre la respuesta y se trató de establecer causales de esta situación del desarrollo. Dentro del segundo componente se le pidió al entrevistado nos expresara tres problemáticas municipales y sus posibles soluciones desde el ámbito de competencia municipal. En el tercer componente de la entrevista se le preguntaba su opinión sobre temas específicos que tenían que ver con problemas públicos del municipio. Finalmente en el cuarto componente se le preguntaba al entrevistado cuál era su visión de futuro del municipio.

Se realizaron en total treinta y siete entrevistas de las cuales once fueron a los integrantes del pleno del ayuntamiento, seis a funcionarios de primer nivel del ayuntamiento y veinte a actores que ejercen algún liderazgo en diferentes áreas como el empresarial, educativo, social o cultural.

Cuando se les preguntó a los entrevistados cómo percibían el estado del desarrollo en el municipio, doce de ellos expresaron que lo veían estancado, siete que lo observaban lento, cinco lo calificó como rezagado, tres lo visualizaron dinámico y otra cantidad igual como estable, mientras que dos personas lo observan en construcción e igual número lo ven en retroceso y otro número igual no visualizan un futuro. Solo una persona entrevistada no emitió algún adjetivo al respecto.

Gráfica 4.16. Opinión del estado del desarrollo del municipio



FUENTE: Elaboración propia.

Si graduamos los diversos adjetivos entre un rango de desarrollo positivo a negativo, podemos observar que el sin futuro puede ser el adjetivo más negativo del desarrollo, mientras que el adjetivo dinámico es el más positivo. Dicho esto podemos concluir que dentro de la opinión de los entrevistados prevalece de manera mayoritaria una sensación de que el desarrollo en el municipio es negativo siendo un adjetivo recurrente el nombrarlo como estancado.

Cuando se les preguntó a los entrevistados sobre cuál considera que es la causa principal por la que el desarrollo se mantiene bajo el adjetivo que expresó, catorce de los entrevistados señaló que porque no hay proyecto, once porque falta la continuidad en las políticas municipales, cinco entrevistados culpó directamente al gobierno, cuatro señalaron a la sociedad y tres de los entrevistados no tuvo una respuesta ante el cuestionamiento.

Gráfica 4.17. Causas de la situación del desarrollo en el municipio

ENTREVISTAS / CAUSA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
No hay proyecto															
Falta de continuidad															
Por el gobierno															
Por la sociedad															

FUENTE: Elaboración propia.

Si se observa detenidamente, la falta de un proyecto que impulse al municipio implica directamente al gobierno municipal, quien es el responsable de coordinar y orientar el desarrollo. Por otro lado, la falta de continuidad en las políticas del gobierno municipal, de nueva cuenta implica al gobierno dado que es el mismo quien debe de tomar en cuenta lo realizado por otras administraciones.

De esta forma, se puede deducir que una gran mayoría de entrevistados señala directamente al gobierno municipal como el causante de que el estado del desarrollo municipal se encuentre en las circunstancias actuales.

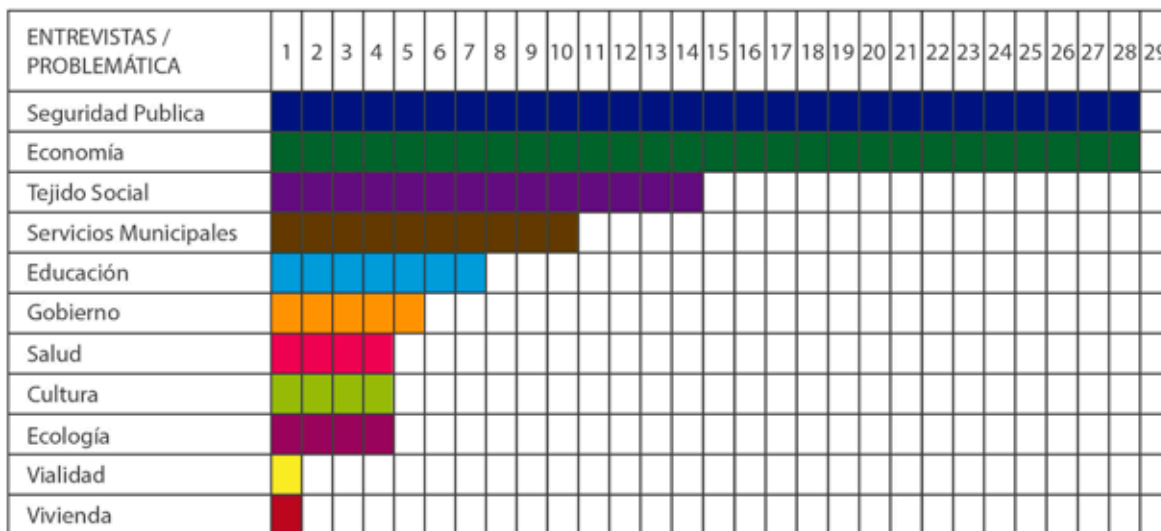
Cuando de forma expresa se les preguntó a los entrevistados si estarían a favor de generar un mecanismo de continuidad en las políticas públicas municipales, 29 veintinueve de 37 treinta y siete respondieron de manera afirmativa.

Cuando dentro del segundo componente de las entrevistas realizadas se les preguntó a los entrevistados cual consideraban que era la problemática más relevante del municipio, y se complementaba en el tercer componente dicha pregunta, los entrevistados respondieron en igualdad de recurrencia que era la seguridad pública y la economía concentrando ambos temas más de la mitad del tiempo total de las entrevistas.

En cuanto a la seguridad pública es recurrente la expresión a que es un problema tendencial que viene sucediendo desde nivel nacional y que el municipio debe de enfocarse en generar una cultura preventiva con involucramiento de la sociedad lejos de pretender ser combativa.

En lo que respecta al problema económico se expresa que en el municipio existen fuentes de empleo pero los mismos son mal remunerados y sin prestaciones sociales que provocan que las familias empiecen a tener carencias y recurran a créditos que les restan solvencia y provocan que pongan en riesgo su patrimonio.

Gráfica 4.18. Principal problemática del municipio



FUENTE: Elaboración propia.

Fueron también mencionados los temas de la descomposición del tejido social, la mala calidad de los servicios municipales, la falta de una universidad en el municipio y un módulo de educación media en Usmajac, la reestructuración del gobierno municipal, la insuficiencia de los servicios de salud, la limitación a la cultura de manera generalizada a toda la población, la suciedad en las calles, el desorden vial y los fraccionamientos irregulares.

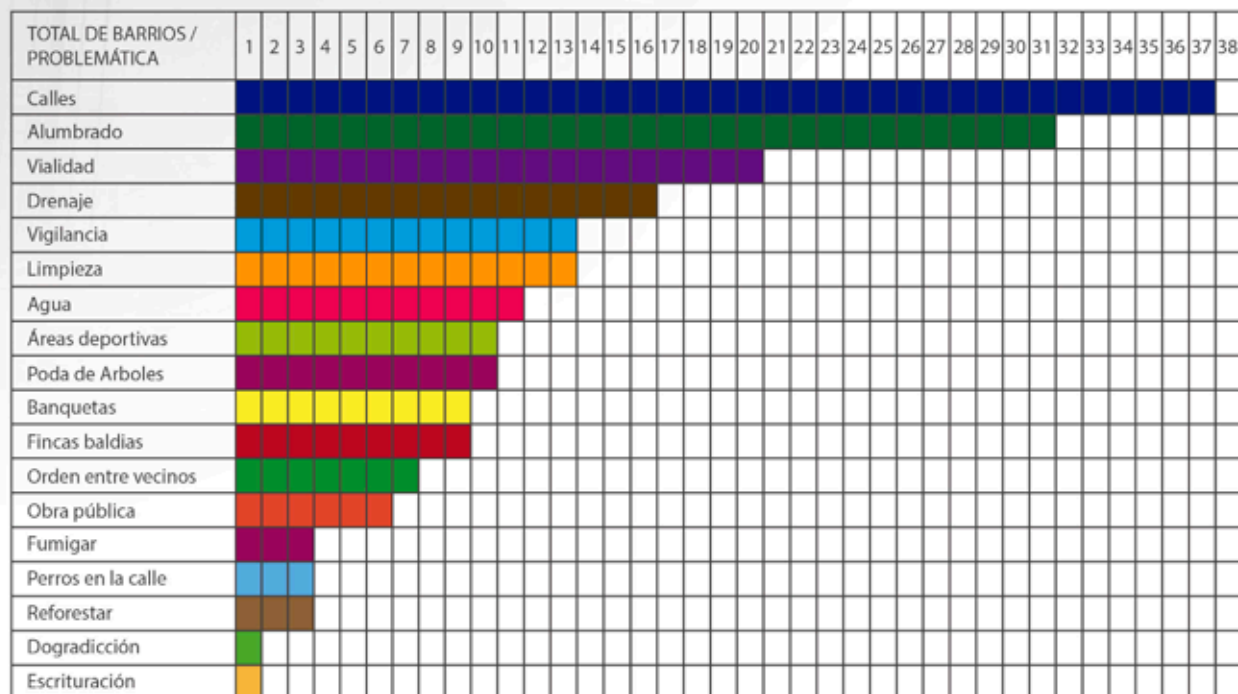
Por lo que se refiere a la visión del municipio con que contaban los entrevistados, la extensa mayoría refería esperar lo mejor para su municipio, sobresaliendo que debería de ser un lugar digno para vivir, ser un pueblo mágico y un municipio que mostraba sus tradiciones y cultura.

4.4 Asociaciones Vecinales

Desde principios de la administración municipal hasta el mes de enero del presente año 2016 dos mil dieciséis, se ha llevado a cabo la conformación de las Asociaciones Vecinales por parte de la Dirección de Desarrollo Humano. Dentro de los lineamientos de trabajo para efectos de constituir los mismos, se presenta un momento en el cual se les solicita a los vecinos expresar cuál considera es la problemática que presenta su barrio.

Con la información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Humano, se puede obtener la siguiente relación de problemas territoriales dentro del municipio:

Gráfica 4.19. Barrios de Sayula y su problemática



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Dirección de Desarrollo Humano del Municipio de Sayula.

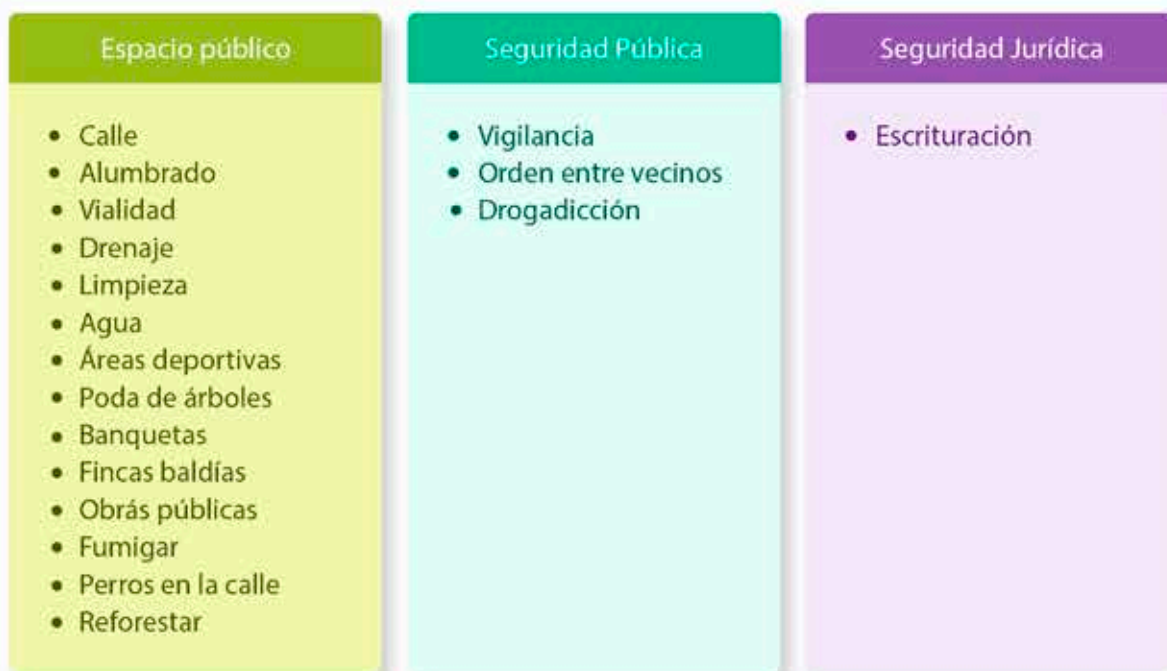
A la fecha de elaboración de éste Plan Municipal de Desarrollo se contaba con 39 treinta y nueve Asociaciones Vecinales, de las cuales en 37 treinta y siete de ellas se expresa que tienen un problema de calles, ya sea porque les hace falta calle o porque la misma se encuentra en mal estado. Mientras que 31 treinta y uno Barrios expresaron que tienen un problema relacionado con el alumbrado público, ya sea porque no tienen alumbrado o porque al mismo le hace falta mantenimiento o presenta fallas. Así mismo, 20 veinte

Barrios manifestaron problemas con temas de vialidad, ya sea porque requieren que se pongan topes, señalética o porque tienen vehículos abandonados. De igual forma, 16 dieciséis Barrios informaron que tienen problemas con el drenaje, los cuales radican en la falta de mantenimiento y mal estado del mismo. Por su parte, 13 trece Barrios expresaron que se encuentran sucios y les hace falta limpieza. Igual número de Barrios dijeron que les hace falta vigilancia, rondines o la instalación de casetas de policía para hacer más seguro su espacio. 11 once Barrios expresaron que tienen problemas de agua misma que no se suministra o el servicio es intermitente. 10 diez Barrios hacen un requerimiento para que se instalen centros o aparatos deportivos para esparcimiento y práctica del mismo, e igual número de Barrios manifiesta que se requiere de podas de árboles que hacen que sus espacios sean inseguros. 9 nueve Barrios expresan que requieren que se habiliten banquetas o se mejoren las existentes, e igual número de Barrios necesitan se regulen los predios baldíos ya que se encuentran abandonados y con maleza y ello provoca inseguridad en la calle. 7 siete Barrios señalaron que requieren se ponga orden entre vecinos ruidosos o conflictivos. 5 cinco Barrios necesitan obra pública muy particular que incide en la habilitación del espacio público para hacerlo más funcional y seguro, como el establecimiento de un puente. 3 tres Barrios necesitan se fumiguen algunos árboles, se controlen los animales de la calle y se reforesten áreas muy específicas. Y tan solo 1 uno Barrio manifiesta tener problemas de drogadicción e igual número requerir ayuda para la escrituración de casas.

Si agrupamos la diversa problemática manifestada por las Asociaciones Vecinales, podremos llegar a la conclusión de que los problemas que tienen que ver con el espacio público representan el 89% ochenta y nueve por ciento de los problemas manifestados, mientras que los que representan un tema de seguridad pública son el 10% diez por ciento y los problemas de índole de seguridad jurídica que tienen que ver con la propiedad son el 1% uno por ciento.

Dicho esto, podemos determinar que desde la visión de los vecinos expresados por medio de las Asociaciones Vecinales, es vital tratar el espacio público que cualquier otro tema.

Diagrama 4.1. Grupo de problemas manifestados por las Asociaciones Vecinales



FUENTE: Elaboración propia.

5. Prioridades municipales

En base al diagnóstico y a la consulta ciudadana realizada en el marco de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 se puede determinar que los problemas centrales con los que cuenta el municipio son el debilitamiento del tejido social y la pérdida del espacio público. Por un lado, el diagnóstico nos muestra que la mitad de los habitantes del municipio de Sayula se encuentran en condiciones de pobreza, mientras que la consulta ciudadana nos muestra que la principal demanda de la población es el mejoramiento del espacio público referido como el mejoramiento de las calles, el alumbrado, la poda de árboles, entre otros elementos que dentro de la teoría se denominan espacio público.

Diagrama 5.1. Problemática del Municipio de Sayula



FUENTE: Elaboración propia con datos del Diagnóstico y la Consulta Ciudadana.

Como puede observarse en el gráfico y una vez analizados los insumos de ambos documentos, una tendencia es que existe una falta de crecimiento económico en el municipio, misma que es vista por los actores y ciudadanos como empleos mal pagados o remunerados, dicha situación provoca que exista escasez de oportunidades para prosperar, que a la vez provoca menores ingresos familiares y al final convergen en el debilitamiento del tejido social.

Por otro lado, desde el diagnóstico se puede observar que existe vulnerabilidad en el municipio para que algunos sectores de la población puedan alimentarse y sufran de enfermedades dadas sus condiciones económicas y de prestaciones sociales, producto del mismo carente crecimiento económico del municipio, este contexto provoca que el individuo tenga carencias para desarrollar sus capacidades básicas para poder desenvolverse dentro de su comunidad que al final provoca que sume a debilitar el tejido social.

Dentro de la consulta ciudadana existe una tendencia generalizada por parte del ciudadano a querer participar dentro de la toma de decisiones del gobierno municipal, sin embargo, no están establecidos plenamente mecanismos para tales fines, lo cual provoca que el ciudadano se frustre y genere un entorno de escaso empoderamiento, que a la vez refuerza que por un lado se debilite el tejido social y por otro que el propio ciudadano se desentienda del quehacer público y del espacio público, facilitando con ello la pérdida del mismo.

Tema recurrente en el diagnóstico y la consulta ciudadana es la disminución de la calidad de los servicios públicos municipales.

Desde el punto de vista del diagnóstico se observa que no ha existido un aumento en el nivel de presupuesto destinado a éste rubro, y por otro lado, en la consulta ciudadana, existe la recurrencia en la problemática territorial expresada en las Asociaciones Vecinales de señalar que los principales problemas que detectan son los que tiene que ver con las calles, el alumbrado, la vialidad, el drenaje, la limpieza, las banquetas, la poda de árboles entre otros, cuyo eje temático incide en servicios públicos y la gestión del espacio público.

Por ello, la disminución de la calidad de los servicios públicos municipales provoca que se genere un entorno urbano deteriorado que se ve reflejado a su vez en perder el espacio público.

De esta forma, el debilitamiento del tejido social y la pérdida del espacio público se constituyen como los ejes y problemas centrales con los que se enfrenta el municipio. Dichos problemas centrales provocan desintegración familiar, pérdida de competitividad del municipio, exclusión y desequilibrios territoriales e inseguridad pública que se convierten como verdaderas amenazas a la gobernabilidad del municipio en un mediano plazo.

Ahora bien, tanto desde el diagnóstico como desde la consulta ciudadana, se ha establecido que la administración municipal no responde a las necesidades y problemáticas del municipio. Por un lado, el diagnóstico describe que la administración municipal se encuentra inmersa en políticas desarticuladas y mal direccionadas, y por otro lado, la voz de la ciudadanía expresa que les gustaría tener un buen gobierno que les otorgue la certeza de que serán atendidas sus necesidades. Esto combinado con las amenazas a la gobernabilidad, genera que la misma administración municipal refuerce la problemática que se viene expresando.

6. Modelo de desarrollo

6.1 El Sayula que todos queremos

El municipio de Sayula es reconocido como un lugar que ofrece una elevada calidad de vida y un entorno rico en tradiciones y cultura.

6.2 Gobierno con principios

Es un compromiso del gobierno municipal trabajar plenamente en relación y vinculación constante con la sociedad para el logro y consecución de El Sayula que todos queremos, bajo los siguientes principios:

- 1) Realizaremos nuestro trabajo de la mano de la ciudadanía con **honestidad, transparencia, equidad y eficiencia** en el ejercicio de los recursos de la sociedad.
- 2) Efectuaremos con **respeto y confianza** las relación entre sociedad y gobierno.
- 3) Propiciaremos un entorno plural de opiniones basado en la **tolerancia**.
- 4) Estableceremos los mecanismos que privilegien el diálogo y la **libertad** de expresión.
- 5) Desarrollaremos cada una de las acciones de gobierno con **calidad y espíritu de servicio**.

6.3 Vocacionamiento compartido

Históricamente el municipio se ha enfocado en ser una economía basada en la agricultura y ganadería, producto de su riqueza natural. De manera histórica y por su ubicación geográfica y estratégica, el municipio ha sido un punto comercial con relevancia en la región.

El municipio ha sido un lugar donde se han trabajado con éxito diferentes disciplinas y técnicas artesanales. Por su parte, en los últimos años se ha desarrollado la actividad turística en el municipio donde sobresale su nivel de profesionalismo y calidad en los servicios que brindan. En cuanto a servicios gubernamentales, el municipio ha perdido su liderazgo en la región debido a diversos factores exógenos y endógenos. Al mismo tiempo, la dinámica económica contemporánea propicia que las economías con valor agregado sean las que más desarrollo y oportunidades brinden a sus habitantes.

Por lo anterior, es un compromiso entre gobierno y sociedad enfocar el desarrollo del municipio de Sayula en las siguientes directrices:

- 1) Continuar siendo un municipio que base principalmente su economía en la **agricultura y ganadería**.
- 2) Impulsar el desarrollo **agroindustrial** concebido como economía de valor.
- 3) Fortalecer el sector **comercial** del municipio para consolidar su liderazgo en la región.

- 4) Potenciar la **industria artesanal** entendida como una actividad creativa y de innovación.
- 5) Impulsar el sector **turismo** dentro del municipio como actividad estratégica de desarrollo.
- 6) Recuperar el liderazgo dentro de la región en el otorgamiento de **servicios gubernamentales**.

6.4 Eje Transversal

Eje Transversal: Fortalecimiento del tejido social y recuperación del espacio público.

Objetivo General: Fortalecer el tejido social y recuperar los espacios públicos mediante la implementación de políticas municipales que incidan en el individuo, la familia y la comunidad para propiciar el desarrollo integral e incluyente a través de la colaboración de gobierno y sociedad.

6.5 Ejes Rectores

Eje 1 Buen gobierno y participación ciudadana

Objetivo: Mejorar el funcionamiento del gobierno municipal a través de su reingeniería, la actualización del cuerpo reglamentario, la profesionalización del servicio público y la gestión gubernamental eficiente en un marco de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Estrategia 1.1 Fortalecer y modernizar la estructura administrativa municipal.

Líneas de Acción:

- Modernizar la gestión administrativa mediante la revisión, reingeniería orgánica, de procesos y actualización del marco normativo, presupuestal, administrativo y laboral aplicable.
- Capacitar a los servidores públicos del municipio.
- Establecer el servicio civil de carrera a efecto de profesionalizar a los servidores públicos del municipio.
- Implementar software especializado dentro de las diferentes áreas del Ayuntamiento a efecto de eficientar y brindar un servicio de calidad.

Estrategia 1.2 Transparentar el ejercicio público del municipio y propiciar la rendición de cuentas.

Líneas de Acción:

- Crear un banco de datos electrónicos de fácil acceso para dar cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- Difundir entre la ciudadanía la cultura del ejercicio del acceso a la información pública.

Estrategia 1.3 Establecer un sistema anticorrupción dentro del municipio.

Líneas de Acción:

- Generar un sistema de rendición de cuentas mediante el control y la evaluación gubernamental a efecto de que los servidores públicos estén apegados a la legalidad.
- Practicar auditorías a las diversas áreas a efecto de prevenir y detectar posibles hechos sancionables a servidores públicos.
- Establecer un sistema de responsabilidades que sancione conductas indebidas de los servidores públicos.
- Fomentar entre la ciudadanía la cultura de quejas y denuncias ante las instancias conducentes de las conductas indebidas de los servidores públicos.

Estrategia 1.4 Respetar el Estado de Derecho.

Líneas de Acción:

- Reforzar mecanismos que den certeza y seguridad jurídica a los ciudadanos en las diversas facetas de interacción con el Ayuntamiento.
- Actualizar y simplificar el marco normativo municipal bajo los principios de mejora regulatoria.
- Modernizar el Registro Civil a efecto de ofrecer certidumbre jurídica y efficientar la calidad de los servicios otorgados a los ciudadanos.
- Generar mecanismos de colaboración para garantizar el estado de derecho y contar con un adecuado funcionamiento del Juzgado Municipal.

Estrategia 1.5 Modernizar la hacienda municipal.

Líneas de Acción:

- Sistematizar el proceso de recaudación del municipio mediante la implementación de sistemas electrónicos especializados.
- Adaptar los sistemas contables para cumplir con la normatividad de la materia.
- Manejar responsablemente las finanzas públicas del municipio por medio de ejercer una política de ahorro y austeridad en el gasto corriente.
- Actualizar los diversos padrones de contribuyentes del municipio.
- Incrementar la recaudación dentro del municipio enfocada a combatir la morosidad.

Estrategia 1.6 Fomentar la participación ciudadana.

Líneas de Acción:

- Generar mecanismos de participación ciudadana mediante la colaboración y coordinación con ciudadanos de manera territorial por medio de las Asociaciones Vecinales.

- Instrumentalizar políticas municipales mediante la colaboración de los ciudadanos a través de las Asociaciones Vecinales.
- Alentar la cultura de la participación ciudadana.

Eje 2 Servicios públicos modernos

Objetivo: Fortalecer y modernizar los servicios públicos municipales para responder de manera eficiente y eficaz a las necesidades de la población y propiciar un entorno digno donde se desarrolle armónicamente el individuo.

Estrategia 2.1 Establecer un programa multianual de recuperación del espacio público.

Líneas de Acción:

- Generar un diagnóstico del estado actual que guardan los servicios públicos municipales con énfasis en la recuperación del espacio público a efecto de establecer un programa multianual de rehabilitación que garantice en el largo plazo tener servicios públicos eficientes y de calidad.

- Establecer el financiamiento del desarrollo de infraestructura y servicios municipales aprovechando las diferentes figuras jurídicas permitidas y atendiendo criterios de costo-beneficio.

Estrategia 2.2 Modernizar el sistema municipal de agua y alcantarillado.

Líneas de Acción:

- Establecer un Organismo Público Descentralizado Operador del Agua y Alcantarillado con el fin de garantizar de forma permanente el servicio de agua potable y el alcantarillado de calidad para los habitantes del municipio.
- Actualizar y sistematizar los padrones de contribuyentes del agua.
- Establecer un programa multianual que permita a largo plazo establecer una red de agua y alcantarillado moderno, de calidad y de cobertura en el municipio.

Estrategia 2.3 Brindar servicios públicos municipales modernos y de calidad.

Líneas de Acción:

- Profesionalizar los diversos servicios públicos dotando para tal efecto de los instrumentos y herramientas de trabajo así como de la capacitación oportuna para brindarlos con calidad.
- Mejorar y dar mantenimiento a la estructura vial del municipio.
- Dar mantenimiento a la red de alumbrado público.
- Incorporar tecnologías alternativas para lograr ahorros y beneficios ambientales.
- Modernizar y adecuar los rastros municipales a efecto de garantizar la inocuidad de la carne a la población.
- Actualización del padrón de comerciantes y tianguistas.
- Reubicación del tianguis en el Centro de Comercio Regional.

Estrategia 2.4 Conservar el medio ambiente.

Líneas de Acción:

- Fomentar y difundir la educación y cultura ambiental en todo el municipio, generando conciencia de participación, involucramiento y responsabilidad.
- Establecer un programa de limpieza integral del municipio a través del involucramiento de las Asociaciones Vecinales y los ciudadanos, que considere aspectos de separación de residuos.
- Modernizar los servicios de limpieza y recolección de la basura.
- Ingresar al Sistema Intermunicipal de Manejo de Desechos para la disposición final de residuos sólidos.
- Conservar, dar mantenimiento y proteger las áreas verdes del municipio, incrementando la masa forestal en todas las zonas del municipio.
- Controlar el incremento de fauna excesiva a través del fomento de una cultura de tenencia responsable de mascotas.
- Aprovechar racionalmente los recursos hidráulicos desde una perspectiva del municipio y la región, a efecto de garantizar el abasto, conservación, manejo adecuado y sustentable del agua en beneficio de todas las actividades humanas.

Eje 3 Economía sustentable

Objetivo: Impulsar que las familias obtengan un mayor poder adquisitivo mediante el desarrollo económico del municipio, el fortalecimiento de cadenas productivas y la creación de empresas bajo el principio de sustentabilidad.

Estrategia 3.1 Mejorar la infraestructura urbana

Líneas de Acción:

- Establecer un programa de obras públicas prioritarias para el municipio con la finalidad de tener un banco de datos de proyectos y su orden de importancia para mejorar la infraestructura urbana en el municipio.
- Continuar con la construcción del Centro de Comercio Regional del Municipio.
- Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud del municipio para incrementar la cobertura y calidad de los servicios.
- Realizar las gestiones necesarias para la construcción del libramiento municipal.
- Construcción de un parque lineal en los bordos del arroyo de Agua Zarca.

Estrategia 3.2 Gestionar sustentablemente el desarrollo urbano

Líneas de Acción:

- Elaborar y emitir el Programa y Plan de Desarrollo Urbano del Municipio.
- Gestionar el ordenamiento territorial bajo los principios de sustentabilidad.
- Conservar y manejar sustentablemente el centro histórico así como otros polígonos que sean declarados con características similares.
- Impulsar el desarrollo urbano adoptando figuras de colaboración y participación ciudadana y bajo el principio de conservación y preservación del espacio público.
- Facilitar la inclusión y accesibilidad de las personas con discapacidad.
- Realizar las gestiones necesarias para regularizar los fraccionamientos dentro del municipio.

Estrategia 3.3 Supervisar el cumplimiento de los reglamentos

Líneas de Acción:

- Hacer cumplir los reglamentos para la apertura de negocios y regularizar los actuales en un marco de recuperación del espacio público.
- Coordinar y vigilar permanentemente la inspección y vigilancia de los comercios establecidos.
- Actualizar el padrón de establecimientos y giros utilizando para ello la sistematización por medio de sistemas electrónicos.
- Orientar y auxiliar a los inversionistas potenciales en los trámites administrativos ante el municipio para la obtención de las autorizaciones correspondientes.
- Generar una política de mejora regulatoria para la simplificación en los trámites municipales.

Estrategia 3.4 Promover y fomentar la inversión privada en el municipio

Líneas de Acción:

- Establecer una incubadora de empresas que vincule el vocacionamiento del municipio y el emprendedurismo de los ciudadanos.

- Promover y gestionar ante las diferentes instancias los programas de apoyo a la actividad económica.
- Apoyar a la industria artesanal del municipio desarrollando para tal efecto una cadena de valor para fomentar su crecimiento.
- Establecer una Escuela de Artes y Oficios.
- Reforzar la industria ladrillera del municipio a efecto de elevar su competitividad.
- Brindar capacitación a efecto de fomentar y elevar la cultura empresarial del municipio.

Estrategia 3.5 Impulsar el desarrollo agroindustrial

Líneas de Acción:

- Establecer un parque agroindustrial con soporte tecnológico con la finalidad de fomentar la agregación de valor a la industria agrícola del municipio y la región.
- Vincular programas de apoyo con los productores.
- Fortalecer la producción y diversificación de actividades agrícolas en el municipio en función al vocacionamiento productivo del suelo.

Estrategia 3.6 Impulsar a Sayula como un destino turístico de clase mundial

Líneas de Acción:

- Realizar todas las gestiones y acciones necesarias para inscribir a Sayula dentro del Programa de Pueblos Mágicos administrado por la Secretaría de Turismo Federal.
- Establecer el Consejo Municipal de Turismo.
- Activar el Parador Turístico-Artesanal.
- Establecer un programa de anfitrión que involucre a todos los habitantes del municipio con la finalidad de sensibilizarlos en el trato con los turistas.
- Implementar un Programa de Turismo del Municipio involucrando a los diferentes actores para la gestión integral del destino en donde se marquen las pautas de promoción y difusión, así como de obras estratégicas y acciones para el sector.
- Brindar atención puntual a los requerimientos de los visitantes en el municipio.

- Dotar de señalización turística al municipio.
- Desarrollar y posicionar la marca Sayula en el estado y el país.

Eje 4 Desarrollo social incluyente

Objetivo: Disminuir la desigualdad social que prevalece en el municipio dignificando la calidad de vida por medio de la implementación focalizada a grupos vulnerables de programas que ayuden a potenciar las capacidades del individuo.

Estrategia 4.1 Fortalecer a la familia

Líneas de Acción:

- Promover valores y principios que ayuden al individuo a crecer y desarrollarse en un marco de responsabilidad.
- Ayudar en materia de asistencia social a las personas en situación de marginación y vulnerabilidad.
- Impulsar el desarrollo comunitario a través de la promoción de una cultura de autogestión que coadyuve a superar los factores de desigualdad y vulnerabilidad en la familia.
- Reactivar las guarderías del municipio.

Estrategia 4.2 Atender focalizadamente a los grupos vulnerables de niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad.

Líneas de Acción:

- Generar conciencia social de apertura a las diferencias por medio del involucramiento de la sociedad.
- Garantizar el respeto de los derechos a los grupos vulnerables mediante la implementación de políticas y mecanismos de asistencia y bienestar social.
- Implementar políticas focalizadas por grupo vulnerable con el objeto de atender las necesidades de cada grupo bajo los principios de equidad, inclusión y mejora de las condiciones de vida.
- Apoyar a las mujeres que encabezan económicamente hogares en el municipio.
- Promover actividades recreativas, deportivas y culturales a través de las cuales los jóvenes encuentren espacios de expresión y desarrollo.
- Establecer el Consejo Municipal de Personas con Discapacidad para llevar a cabo la revisión normativa del municipio y promover la inclusión de las personas con discapacidad.

Estrategia 4.3 Combatir la desigualdad

Líneas de Acción:

- Generar proyectos y programas que incidan en reducir la brecha de desigualdad social, particularmente la del nivel de los ingresos económicos de las familias, la educación, la salud, la vivienda, la alimentación y la igualdad de oportunidades.
- Fortalecer el capital social y la corresponsabilidad para el involucramiento activo de las personas en condiciones de pobreza en la superación de sus rezagos y mejoramiento del entorno para el bienestar colectivo.
- Participación activa del municipio en la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Estrategia 4.4 Democratizar la cultura

Líneas de Acción:

- Promover al municipio de Sayula como centro regional de cultura a partir de colaborar con los diferentes grupos y colectivos culturales con que cuenta el municipio.

- Llevar talleres y expresiones artísticas, así como festivales de tradiciones y patrimonio cultural a los diversos barrios y poblados del municipio.
- Apoyar proyectos e iniciativas culturales con énfasis al fomento de las tradiciones y patrimonio cultural del municipio.
- Fortalecer las fiestas tradicionales del municipio con la finalidad de hacerlas vigentes y atractivas.
- Generar espacios de encuentro en los que se debata la identidad cultural del municipio y sus habitantes.

Estrategia 4.5 Mejorar la oferta educativa

Líneas de Acción:

- Realizar todas las gestiones necesarias para lograr el establecimiento de una escuela pública de nivel superior en el municipio que fortalezca el vocacionamiento del municipio.
- Realizar todas las gestiones necesarias para lograr el establecimiento de un módulo de nivel medio superior en Usmajac.

- Colaborar intergubernamentalmente para impulsar el mejoramiento de la cobertura y calidad educativa en todos los niveles.

Estrategia 4.6 Promover el deporte como un hábito de vida saludable

Líneas de Acción:

- Fomentar entre la población la práctica de algún deporte a través de políticas y programas de promoción y educación deportiva.
- Establecer el Consejo Municipal del Deporte en Sayula.
- Mejoramiento de la infraestructura deportiva del municipio.
- Promover y crear ligas deportivas de diferentes disciplinas.
- Llevar a cabo carreras, seriales ciclistas y demás encuentros y justas deportivos.

Eje 5 Seguridad para todos

Objetivo: Garantizar la seguridad y el orden público en el municipio mediante la colaboración con la sociedad y la ejecución de programas preventivos con apego y respeto a los derechos humanos.

Estrategia 5.1 Fortalecer la seguridad pública

Líneas de Acción:

- Profesionalizar y capacitar a los cuerpos policiacos con un énfasis a la actuación de la policía municipal de cara al nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio que se ha implementado en nuestro país, así como al respeto integral a los derechos humanos y.
- Implementar programas de prevención de delitos con la participación de la sociedad por medio de las Asociaciones Vecinales.
- Modernizar y adecuar las instalaciones propias de los cuerpos policiacos.
- Implementar sistemas electrónicos que mejoren la seguridad pública en el municipio.

- Llevar un sistema de estadísticas criminales que mida y registre los resultados y acciones en materia de seguridad pública que favorezca la vigilancia y mejore la capacidad de respuesta.

Estrategia 5.2 Vigilar el espacio público desde el ámbito vial

Líneas de Acción:

- Aplicar el marco normativo a efecto de cuidar que el espacio público se preserve en beneficio de los ciudadanos.
- Modernizar y tecnificar desde el ámbito vial el espacio público.
- Fomentar entre la población la cultura vial.

Estrategia 5.3 Difusión y práctica de la cultura de protección civil

Líneas de Acción:

- Fomentar entre la población por medio de las Asociaciones Vecinales la cultura de protección civil y prevención de accidentes, desastres y riesgos.
- Promover una cultura de prevención de accidentes.

7. Seguimiento y evaluación

Para la consecución del objetivo general, objetivos, estrategias y líneas de acción que se contemplan en el presente Plan Municipal de Desarrollo de Sayula, el gobierno municipal además de establecer los mecanismos institucionales y los instrumentos específicos que la normatividad vigente en materia de planeación establece, alentará una política basada en los principios de corresponsabilidad, colaboración y participación social en los procesos conducentes a la visión de desarrollo que nos hemos fijado.

Para este propósito, se alentará la conformación de un Consejo Ciudadano autónomo de la autoridad municipal para que asuma las funciones coadyuvantes de control, evaluación y seguimiento de las metas establecidas por el presente Plan Municipal de Desarrollo.

Una vez conformado dicho Consejo Ciudadano, sus integrantes definirán tanto los instrumentos específicos para el control y evaluación de las metas del desarrollo establecidas por este Plan Municipal de Desarrollo, así como los sistemas de indicadores más pertinentes para el seguimiento y evaluación de la gestión municipal.

8. Fuentes

Ciudadanos por Municipios Transparentes, CIMTRA.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL.

Información municipal de Sayula en materia de Seguridad Pública.

Información municipal de Sayula en materia de Finanzas Municipales y Deuda Pública.

Información recabada de la consulta ciudadana realizada durante el mes de Enero del año 2016 en todo el municipio de Sayula, Jalisco.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, IEPC.

Normatividad aplicable vigente.

Planes Municipales de Desarrollo de Sayula, 2001-2003, 2004-2006, 2007-2009, 2010-2012 y 2013-2015.

Sistema Estatal de Información Geográfica, SIEG.



SAYULA
AYUNTAMIENTO 2015-2018
GOBIERNO CON PRINCIPIOS



EL SAYULA
QUE TODOS QUEREMOS